



DIAGNÓSTICO SOCIO ECONÓMICO LABORAL DE LA REGIÓN APURÍMAC

Observatorio Socio Económico Laboral de Apurímac



MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Dra. Teresa Nancy Laos Cáceres

Ministra de Trabajo y Promoción del Empleo

Dr. Edgar Auberto Quispe Remón

Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

Eco. Elizabeth Cornejo Maldonado

Directora General de Promoción del Empleo (e)

**DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
APURÍMAC**

Abog. Juan Huachaca Anampa

Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo

Lic. David Huamanñahui Ticona

Director de Promoción del Empleo y Formación Profesional

OBSERVATORIO SOCIO ECONÓMICO LABORAL APURÍMAC

Eco. Patricia Aragón Mamani

Coordinadora Regional OSEL

Eco. Rene Luciano Alipio

Analista Regional OSEL

Dirección: Jr. Arequipa N° 122 (2do piso) - Abancay

Correo: apurimac.osel@gmail.com

Teléfono: 323253

Con la asistencia técnica

**MTPE - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO
LABORAL (DISEL)**

Eco. Mauro Solís Gonzáles

Director (e) de la Dirección de Investigación Socio Económico Laboral

Lic. Blanca Victoria Nuñez Quinto

Supervisora de Observatorios Socio Económico Laborales (OSEL)

Eco. David Joel Esparta Polanco

Analista del Mercado de Trabajo y Formativo

ÍNDICE

Resumen Ejecutivo

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: CONTEXTO HISTÓRICO, GEOGRÁFICO Y SOCIOECONÓMICO

- 1.1. Aspecto histórico y geográfico
 - 1.1.1. Reseña histórica
 - 1.1.2. Ubicación
 - 1.1.3. Clima
 - 1.1.4. Superficie y división política
- 1.2. Características demográficas
 - 1.2.1. Población
 - 1.2.2. Densidad poblacional
 - 1.2.3. Natalidad y fecundidad
- 1.3. Características del hogar y la vivienda
 - 1.3.1. Tipos de vivienda
 - 1.3.2. Equipamiento y servicio de información y comunicación de hogares
- 1.4. Características sociales
 - 1.4.1. Educación
 - 1.4.2. Salud
 - 1.4.3. Pobreza
 - 1.4.4. Índice de desarrollo humano
- 1.5. Estructura productiva
 - 1.5.1. Producto Bruto Interno
 - 1.5.2. Estructura de la producción
 - 1.5.2.1. Comercio
 - 1.5.2.2. Servicios
 - 1.5.2.3. Agricultura
 - 1.5.2.4. Minería
 - 1.5.2.5. Industria manufacturera
 - 1.5.2.6. Construcción
 - 1.5.2.7. Transporte y comunicación
 - 1.5.2.8. Restaurantes y Hoteles
- 1.6. Descripción de las potencialidades de la región
 - 1.6.1. Capital social y cultural
 - 1.6.2. Infraestructura
 - 1.6.3. Capital financiero

CAPÍTULO II: LA OFERTA DE TRABAJO EN LA REGIÓN APURÍMAC

- 2.1. Composición de la fuerza laboral
- 2.2. Características de la Población Económicamente Activa (PEA)
 - 2.2.1. Evolución de los principales indicadores
 - 2.2.1.1. Tasa de actividad
 - 2.2.1.2. Tasa de ocupación
 - 2.2.1.3. Tasa de subempleo

- 2.2.2. Características de la Población Económicamente Activa Ocupada
 - 2.2.2.1. PEA Ocupada según estructura de mercado
 - 2.2.2.2. PEA Ocupada según categoría ocupacional
 - 2.2.2.3. PEA Ocupada según rama de actividad económica
 - 2.2.2.4. PEA Ocupada según grupo ocupacional
- 2.2.3. Calidad de empleo
 - 2.2.3.1. Protección social de los asalariados
 - 2.2.3.2. Tipo de contrato de los asalariados
 - 2.2.3.3. Jornada laboral de los asalariados
 - 2.2.3.4. Índice de calidad de empleo
- 2.2.4. Desigualdad y distribución de los ingresos laborales
- 2.2.5. Determinantes de la participación laboral
- 2.3. Análisis de la Población Económicamente Inactiva (PEI)
 - 2.3.1. Perfil de los inactivos
 - 2.3.2. Razones de inactividad

CAPITULO III: LA DEMANDA DEL EMPLEO EN LA CIUDAD DE ABANCAI

- 3.1. Características del empleo
- 3.2. Evolución del empleo
 - 3.2.1. Evolución del empleo por tamaño de empresa
 - 3.2.2. Evolución del empleo por rama de actividad
 - 3.2.2.1. Rama de actividad servicios
 - 3.2.2.2. Rama de actividad comercio
 - 3.2.2.3. Rama de actividad transporte, almacenamiento y comunicaciones

CAPITULO IV: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDADES DE LA REGIÓN APURÍMAC

- 4.1. Características educativas de la PEA ocupada
 - 4.1.1. Nivel educativo concluido de la PEA ocupada
 - 4.1.2. Nivel educativo e ingresos laborales de la PEA ocupada
 - 4.1.3. Nivel educativo y rama de actividad económica
- 4.2. Oferta de formación profesional
 - 4.2.1. Formación profesional universitaria
 - 4.2.2. Formación profesional no universitaria
 - 4.2.2.1. Instituto superior tecnológico, pedagógico, educación artística y otros
 - 4.2.2.2. Centros de Educación Técnico Productiva (CETPROs) y Centros Educativos Ocupacionales (CEOs)

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Resumen Ejecutivo

La región Apurímac cuenta con un alto potencial agrícola generadora de empleo, que espera extenderse al sector minería con el proyecto Las Bambas que se encuentra en su fase de exploración. Sin embargo, presenta una de las economías regionales más bajas en niveles de desarrollo en el Perú donde los altos niveles de pobreza y grandes déficits de infraestructura persisten. Por ello, se hace oportuno presentar este Diagnóstico Socioeconómico Laboral con la finalidad de revelar la situación actual de la población que compone la oferta de trabajo en términos de condición de empleo, ingresos laborales, calidad empleo, entre otros; las características de las empresas demandantes de trabajo, principalmente en la ciudad de Abancay, así como la relación que tiene el mercado laboral con la oferta formativa con que cuenta la región. Es así, que el presente documento espera aportar en la toma de decisión de los agentes sociales involucrados en el desarrollo de la región Apurímac.

INTRODUCCIÓN

El presente Diagnóstico Socio Económico Laboral tiene como finalidad ofrecer información relevante acerca de la dinámica del mercado de trabajo y formativo de la región Apurímac que sirva de orientación para impulsar políticas públicas, planes y programas relacionados con la promoción del empleo de calidad.

En la elaboración del estudio, se utilizó como apoyo las fuentes de información oficiales como: el Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI (Censo Nacional XI de Población y VI de Vivienda, 2007; Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza continua, 2008-12; Compendio Estadístico, 2011); el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac al 2021, el Ministerio de Educación (MINEDU), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) - Informe de Desarrollo Humano, 2007; entre otras.

El Diagnóstico Socio Económico Laboral de la Región Apurímac, está organizado en cuatro capítulos. El primero, analiza el contexto histórico, geográfico y socioeconómico. En el segundo capítulo, se realiza un análisis de la oferta de trabajo. El tercer capítulo es acerca de la demanda de trabajo en la ciudad de Abancay; y en el último capítulo, se aborda el tema del fortalecimiento de las capacidades de la región.

Los cuatro capítulos van acompañados de una selección de cuadros y datos estadísticos que dan cuenta la importancia de este diagnóstico; además, se presentan las conclusiones más importantes.

El presente diagnóstico fue desarrollado por el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac y contó con la asistencia técnica de la Dirección de Investigación Socioeconómica Laboral (DISEL) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

Finalmente, expresamos nuestro agradecimiento a los analistas de la Dirección de Investigación Socioeconómica Laboral (DISEL) por su apoyo en la elaboración del documento, agradecemos también a todas las personas que de una u otra manera hicieron posible este trabajo.

Abancay, noviembre de 2013

CAPÍTULO I
CONTEXTO HISTÓRICO,
GEOGRÁFICO Y
SOCIOECONÓMICO

1.1. Aspecto histórico y geográfico¹

1.1.1. Reseña histórica

El nombre del departamento de Apurímac, etimológicamente, proviene del vocablo quechua Apu=Dios, Rímac=hablador; que significa "El Dios que habla"; fue creado en 1873, siendo presidente de la República Don Manuel Pardo.

Apurímac se formó como una región eminentemente agropecuaria desde tiempos prehispánicos, donde fue sede de una importante civilización personificada en los legendarios Chancas con vocación agrícola. La civilización de los Chancas fue la más importante que se asentó en Apurímac, tuvieron como sede los territorios de la actual provincia de Andahuaylas y vivían fundamentalmente de los productos que podía ofrecerles su agricultura, que junto a su actividad guerrera habían de constituirse en dos de sus actividades cotidianas.

Por la fertilidad de sus suelos, Apurímac habría de constituirse en un territorio codiciado por los Incas y Chancas que tuvieron que enfrentarse en una cruenta lucha, los primeros en el afán de conquistar y anexar nuevos territorios a sus dominios, y los segundos por defender sus dominios con afán de expansión. Como resultado de esta lucha, los Chancas fueron dominados y por ello, el territorio de Apurímac se consolidó durante el reinado del Inca Pachacútec.

Tiempo después, con la conquista Española, Apurímac habría de ser uno de los pocos departamentos que desarrolló la actividad agrícola en forma preponderante con base en la implantación de la propiedad privada sobre la tierra, especialmente, en sus valles que por la prodigiosidad de su clima creaba condiciones muy favorables para el cultivo. Recuérdese que la conquista española significó para los pueblos sojuzgados la destrucción de su economía agrícola, para orientarlo hacia la economía minera de explotación de metales preciosos como el oro y la plata; de ahí que con la mira de explotar minas de oro y plata se cree que llegaron los primeros españoles y religiosos, quienes con base en la explotación de algunas minas motivaron la formación de muchos pueblos, como por ejemplo en la provincia de Antabamba, la explotación minera dio origen a los pueblos de Antabamba, Matara, Haquira, Huaquirca, Chuquina y en especial

¹ INEI – Conociendo Apurímac, Apurímac Abril 2001.

Calcauso; sin embargo, para el caso de Apurímac la minería no tenía el auge necesario como para reemplazar la actividad básica que es la agricultura, pues las minas existentes absorbían poca mano de obra, mientras que las minas de Potosí y Huancavelica, que eran los principales centros mineros del colonato, opacaron la explotación minera en otras zonas y regiones.

En 1689, Apurímac pertenecía a la intendencia del Cusco que contaba con 11 partidos, de los cuales, Abancay, Aymaraes y Cotabambas pasarían a formar, más adelante el departamento de Apurímac junto al partido de Andahuaylas que en ese entonces, pertenecía a la intendencia de Huamanga.

Se calcula que hacia mediados del siglo XVII se habría arraigado la hacienda con los primeros hacendados que fueron los jesuitas, corregidores y caciques teniendo como base a las donaciones, reparticiones y composiciones de tierras y habitantes que tenía lugar periódicamente, tanto para efectos de tributo y mitas.

Además, entre 1689 a 1690 había un total de 16 a 21 cañaverales concentrados en Abancay, y el número de haciendas era bastante elevado pues cada una de éstas absorbía gran cantidad de mano de obra de la zona, debido a que el nivel tecnológico era bajo; para el caso de Abancay, Aymaraes y Cotabambas absorbían un promedio de 353 colonos por hacienda.

De esta manera, el sistema de hacienda se remonta a la época de la colonia, en la cual se originaron desigualdades económicas entre la población apurimeña, donde los hacendados representaban al sector dominante y la población mayoritariamente campesina, así como la clase marginada y explotada.

La ganadería, también comenzó a desarrollarse con la introducción de nuevas especies que se adaptaron adecuadamente al medio ambiente, como el ganado ovino, vacuno, equino, además de los camélidos que eran oriundos; constituyéndose con el tiempo en la actividad que junto a la agricultura habrían de ser las principales en la economía apurimeña.

El periodo republicano, concretamente el proceso de independización, no tuvo mayores incidencias sobre la forma de tenencia de la tierra, ni la forma de explotación, pese a la existencia de ciertos decretos que amparaban al campesino

y las comunidades (Bolívar 1825-1826, La Mar 1829); por el contrario, se extienden y cohesionan aún más las haciendas, debido a que los intereses y la toma de decisiones era de un gobierno de corte constitucional Republicano que tenía sus representantes en Apurímac, con intereses bien definidos.

Vemos así que en el contexto histórico, Apurímac se ha desarrollado económica y socialmente sin ningún orden y planificación en cuanto a sus recursos explotables.

Entre los restos arqueológicos más importantes, la región Apurímac cuenta con el Conjunto Arqueológico de Saywite, la Cárcel de piedra, el Puente de Pachachaca, entre otros.

FIGURA 1.1
MONOLITO DE SAYWITE



1.1.2. Ubicación

Apurímac está situado en la región Sur Oriental del territorio peruano, tiene como puntos de coordenadas según Latitud Sur: en el Norte 13°10'00", Este 14°01'24.5", Sur 14°50'21" y Oeste con 13°23'43"; según Longitud Oeste: por el Norte 73°45'20", Este 72°02'57", Sur 73°28'55" y Oeste 73°50'44.5".

Limita por el norte con los departamentos de Ayacucho y Cusco, por el este con Cusco, por el sur con Arequipa y Ayacucho; y por el oeste Ayacucho.

FIGURA 1.2
MAPA GEOGRÁFICO DE LA REGIÓN APURÍMAC



1.1.3. Clima

El clima es variado de acuerdo a los picos de altitud. Es cálido y húmedo en el fondo de los cañones profundos del Apurímac, Pampas y Pachachaca; templado y seco en las altitudes medias; frío y de concentrada sequedad atmosférica en la alta montaña, y muy frío en las cumbres nevadas. La variación de la temperatura es muy significativa y aumenta con la altitud. Las precipitaciones pluviales son abundantes entre diciembre y abril, mientras que en el periodo seco, es de mayo a noviembre, pues las lluvias son escasas.

Regiones Naturales en Apurímac^(*)

Ruparupa (900-1000 msnm): Se da en la zona de confluencia de los ríos Apurímac y Pampas, en Pasaje (Andahuaylas). Su clima es tórrido y estacionalmente húmedo; su morfología es bastante empinada. Se hallan suelos cambisoles, fluvisoles y acrisoles órticos.

Yunga fluvial (1000-2300 msnm): Es la franja de transición de la zona andina a la Amazonía (cuencas bajas del Apurímac, entre Curahuasi y Huanipaca, y del pampas; zona de laderas muy inclinadas con algunas terrazas y conos fluvio – aluviales. El ambiente es cálido húmedo en la estación veraniega y, allí donde hay suficiente suelo, de densa vegetación; es propicio para los cultivos tropicales. Hay predominio de suelos litosoles, xerosoles y fluvisoles.

Quechua (2300 - 3500msnm): Constituye la zona que alberga la mayor concentración humana y de cultivos. Comprende fondos de valle, conos fluvio- aluviales más o menos amplios, terrenos en laderas y terrazas intermedias. De clima templado, es la de mayor producción agrícola, especialmente de papa, maíz, caña, anís. Su suelo son mayormente de tipo kastanozem, fluvisoles, eutrícos y andosoles.

Suni (3500 - 4000msnm): Franja de transición a la puna, de clima templado a frío, apto para ciertas variedades de papa, quinua, cebada. Morfológicamente abarca áreas con colinas, valles altos, altiplanos y laderas suaves a onduladas. Abundan los suelos de tipos andosoles, vítricos, kastanozem y planosoles.

Puna o jalca (4000 – 4500 msnm): Por lo general comprende grandes altiplanos o mesetas, cubiertas mayormente por ichu o pajabrava. Junto a la anterior, es el área ganadera por excelencia, con una producción agrícola bastante restringida (papa amarga, quinua). El clima es frígido, ventoso, con frecuentes heladas e incidencias de nevadas y granizadas. Hay abundancia de zonas pantanosas (paludes o humedales). Se presentan suelos planosoles, histosoles y paramoandosoles (andosoles vítricos o luvicos).

Janca (> 4500 msnm): Corresponden a las montañas más elevadas y los nevados. Son áreas mayormente rocosas con escasas o nula vegetación, sin probabilidades agrarias; en la parte inferior es aún posible el pastoreo estacional. El clima es frígido (glacial), nivoso, con fuertes vientos y severas heladas. Solo se encuentran suelos litosoles (pedregosos). Por el proceso de calentamiento global, los glaciares sufren un fuerte retroceso y tienden a desaparecer.

(*) "Visión de Apurímac", Raúl Carreño C. y Susana Kalafatovich C., 2008.

1.1.4. Superficie y división política

Tiene una superficie de 20895,8 km² que equivale al 1,6% del territorio nacional. La provincia más extensa es Aymaraes con 4 213,1 km²; y la de menor superficie es Chincheros, con 1 246,8 km².

Políticamente, la región Apurímac se divide en 7 provincias y 80 distritos. La mayor cantidad de distritos está en la provincia de Andahuaylas (19) y la menor en Cotabambas (6). Ver Cuadro 1.1.

CUADRO 1.1
REGIÓN APURÍMAC: SUPERFICIE SEGÚN PROVINCIAS Y DIVISIÓN POLÍTICA

Provincia	Capital	Superficie (Km2)	Porcentaje	N° Distritos
Total		20 895,8	100,0	80
Abancay	Abancay	3 447,1	16,4	9
Andahuaylas	Andahuaylas	3 982,6	19,1	19
Antabamba	Antabamba	3 219,0	15,4	7
Aymaraes	Chalhuanca	4 213,1	20,2	17
Cotabambas	Tambobamba	2 589,6	12,4	6
Chincheros	Chincheros	1 246,8	6,0	8
Grao	Chuquibambilla	2 197,7	10,5	14

Fuente: INEI- Perfil Sociodemográfico del Departamento de Apurímac, 2009.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

Su capital es la ciudad de Abancay, donde se realiza la mayor actividad económica, social y cultural. Además, es la sede del Gobierno Regional y sede de las instituciones públicas y privadas de representación nacional.

1.2. Características Demográficas

1.2.1. Población

De acuerdo al Censo 2007, en la región Apurímac el 49,7% de la población son hombres y 50,3% son mujeres; los pobladores residen mayormente en zonas rurales (el 54,1% vive en áreas rurales y el 45,9% vive en áreas urbanas).

CUADRO 1.2

REGIÓN APURÍMAC: POBLACIÓN CENSADA, POR SEXO Y
ÁREA, SEGÚN PROVINCIA, 2007
(Porcentaje)

	Total	Población		Total	Urbana		Total	Rural	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Total	404 190	49,7	50,3	185 671	49,1	50,9	218 519	50,1	49,9
Abancay	96 064	49,6	50,4	60 810	48,7	51,3	35 254	51,0	49,0
Andahuaylas	143 846	48,8	51,2	64 704	48,7	51,3	79 142	48,9	51,1
Antabamba	12 267	51,1	48,9	8 616	50,4	49,6	3 651	52,9	47,1
Aymaraes	29 569	51,0	49,0	12 764	49,4	50,6	16 805	52,1	47,9
Cotabambas	45 771	50,5	49,5	12 205	50,9	49,1	33 566	50,4	49,6
Chincheros	51 583	49,8	50,2	16 592	49,6	50,4	34 991	49,9	50,1
Graú	25 090	50,9	49,1	9 980	49,6	50,4	15 110	51,7	48,3

Fuente: INEI - Censo Nacional 2007: XI Censo de Población y VI de Vivienda.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

Por grupos de edades, aquellos que cuentan con menos de 15 años representan el 37,5%; los jóvenes (de 15 a 29 años) representan el 23,8%, esto refleja el alto componente infantil y juvenil de la población.

A nivel de provincia, en Cotabambas existe mayor proporción de infantes (42,8%), la capital es la provincia que presenta la mayor proporción de jóvenes (27,0%) y finalmente el adulto mayor tiene una mayor significancia en la provincia de Aymaraes (15,4%). Ver Cuadro 1.3.

CUADRO 1.3

REGIÓN APURÍMAC: POBLACIÓN CENSADA, POR GRUPOS DE
EDAD, SEGÚN PROVINCIA, 2007
(Porcentaje)

Provincia	Total absoluto	Total relativo	Infantil (0-14 años)	Joven (15-29 años)	Adulto joven (30-44 años)	Adulto (45 -59 años)	Adulto mayor (60 a más años)
Total	404 190	100,0	37,5	23,8	17,7	10,8	10,2
Abancay	96 064	100,0	34,9	27,0	18,5	10,8	8,8
Andahuaylas	143 846	100,0	37,4	25,2	18,0	10,2	9,2
Antabamba	12 267	100,0	36,6	19,0	17,2	12,2	15,0
Aymaraes	29 569	100,0	34,4	20,4	17,6	12,2	15,4
Cotabambas	45 771	100,0	42,8	20,1	16,9	10,7	9,5
Chincheros	51 583	100,0	39,3	22,4	16,8	10,6	10,9
Graú	25 090	100,0	38,9	19,6	16,7	11,9	12,9

Fuente: INEI - Censo Nacional 2007: XI Censo de Población y VI de Vivienda.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

La edad promedio de la población se encuentra en 27,1 años de edad, más de un año por debajo de la edad promedio del país. La razón de dependencia demográfica, es decir, la relación de personas de 0 a 14 años más la población de 65 a más años, entre la población de 15 a 64 años, es de 81,9% en la región

Apurímac, muy por encima de lo observado a nivel nacional (58,5%). Esto aumenta la necesidad de ingresos de la población potencialmente activa para que la población en edad de mayor vulnerabilidad pueda mantener su calidad de vida.

Asimismo, la lengua nativa es el principal idioma aprendido en la niñez. Así, el 70.8% de la población aprendió hablar con la lengua Quechua, Aymara, Asháninka u otra lengua nativa. Ver Cuadro 1.4.

CUADRO 1.4
PERÚ Y REGIÓN APURÍMAC: INDICADORES SOCIALES, 2007

	Edad promedio (años)	Razon de dependencia demográfica (%)	Idioma o lengua nativa 1/ (%)
Apurímac	27,1	81,9	70,8
Perú	28,4	58,5	15,7

1/ Comprende el idioma o lengua nativa Quechua, Aymara, Asháninka y otra lengua nativa.

Fuente: INEI - Censo Nacional 2007: XI Censo de Población y VI de Vivienda.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

1.2.2. Densidad Poblacional

Chincheros es la provincia con mayor densidad (41,4hab/km²), mientras que la provincia de Antabamba presenta la menor densidad poblacional (3,8 Hab/Km²).

CUADRO 1.5
REGIÓN APURÍMAC: DENSIDAD POBLACIONAL SEGÚN PROVINCIAS, 2007

Provincia	Población	Superficie (Km2)	Densidad (Hab/Km2)
Total	404 190	20 895,8	19,3
Abancay	96 064	3 447,1	27,9
Andahuaylas	143 846	3 982,6	36,1
Antabamba	12 267	3 219,0	3,8
Aymaraes	29 569	4 213,1	7,0
Cotabambas	45 771	2 589,6	17,7
Chincheros	51 583	1 246,8	41,4
Graú	25 090	2 197,7	11,4

Fuente: INEI- Perfil Sociodemográfico del Departamento de Apurímac, 2009.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

1.2.3. Natalidad y fecundidad

Las provincias que registraron mayor número de nacimientos en el año 2007 fueron Andahuaylas (80 774), Abancay (51 443) y Chincheros (31 199).

Con respecto al nivel de fecundidad, se considera como mujeres en edad fértil a aquellas que tienen de 15y 49 años de edad años de edad, sobresaliendo las provincias de Andahuaylas y Abancay con 35 083 y 24606 mujeres; a su vez, las provincia que muestra la tasa de fecundidad más alta es Cotabambas con 3,1 hijos por mujer, mientras que la provincia de Abancay presenta la tasa más baja (2,1 hijos por mujer).

CUADRO 1.6
REGIÓN APURÍMAC: NACIMIENTOS, TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD, SEGÚN PROVINCIAS, 2007

	Población total	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos	Promedio hijo por mujer
Total	404 190	93 601	230 476	2,5
Abancay	96 064	24 606	51 443	2,1
Andahuaylas	143 846	35 083	80 744	2,3
Antabamba	12 267	2 420	7 089	2,9
Aymaraes	29 569	5 861	16 768	2,9
Cotabambas	45 771	9 281	28 460	3,1
Chincheros	51 583	11 342	31 199	2,8
Graú	25 090	5 008	14 773	2,9

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.

Fuente: INEI- Perfil Sociodemográfico del Departamento de Apurímac, 2009.

Elaboración: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

1.3. Características del hogar y la vivienda

1.3.1. Tipos de vivienda

El tipo de vivienda que sobresale es casa independiente (92.0%), seguido en menor medida del tipo choza o cabaña con un 4.8%. Asimismo, la mayor parte de las viviendas se ubican en la zona rural (88 382).

CUADRO 1.7
REGIÓN APURÍMAC: VIVIENDAS PARTICULARES POR ÁREA URBANA Y RURAL, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA, 2007

Tipo de vivienda	Total	Porcentaje	Área	
			Urbana	Rural
Total	148 069	100,0	59 687	88 382
Casa independiente	136 210	92,0	55 002	81 208
Departamento en edificio	607	0,4	607	-
Vivienda en quinta	310	0,2	310	-
Vivienda en casa de vecindad	3 535	2,4	3 535	-
Choza o cabaña	7 150	4,8	-	7 150
Vivienda improvisada	148	0,1	148	-
Local no dest.para hab. humana	82	0,1	62	20
Otro tipo particular	27	0,0	23	4

Fuente: INEI - Censo Nacional 2007: XI Censo de Población y VI de Vivienda

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

1.3.2. Equipamiento y servicio de información y comunicación

En cuanto al equipamiento en los hogares, por un lado, se tiene que en su mayoría cuentan con artefactos eléctricos, 71 906 viviendas cuentan con radio y 30 126 con televisor a color. Por otro lado, 30 396 viviendas (que representan el 28.6% del total de viviendas) no cuentan con ningún artefacto y equipo en el hogar.

CUADRO 1.8

REGIÓN APURÍMAC: EQUIPAMIENTO DE HOGARES SEGÚN TIPO DE VIVIENDA, 2007

	Total Hogares	Artefactos y equipos en el hogar						
		Radio	Televisor a color	Equipo de sonido	Lavadora de ropa	Refrigeradora o congeladora	Computadora	Ninguno
Total	106 445	71 906	30 126	10 089	2 064	7 159	5 748	30 396
Casa independiente	98 290	66 455	27 497	9 054	1 842	6 530	5 045	28 156
Departamento en edificio	543	433	461	229	113	218	233	36
Vivienda en quinta	308	242	198	90	14	59	54	34
Vivienda en casa de vecindad	3 121	2 409	1 832	656	93	344	400	377
Choza o cabaña	4 021	2 275	90	46	1	1	6	1 731
Vivienda improvisada	53	28	15	3	-	1	-	22
Local no dest. para hab. humana	82	57	28	9	-	6	9	20
Otro tipo particular	27	7	5	2	1	-	1	20

Fuente: INEI - Censo Nacional 2007: XI Censo de Población y VI de Vivienda.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

1.4. Características sociales

1.4.1. Educación

Según el último Censo Nacional (2007), los niveles educativos alcanzados por la población de 3 a más años de edad muestran considerables diferencias. En la región Apurímac predomina como nivel educativo alcanzado, el primario (39,2%) que es superior en el ámbito rural con 45,2% frente al 32,2% del ámbito urbano. En cuanto al nivel secundario, el ámbito urbano sobrepasa al rural en 8,3 puntos porcentuales, es decir, en el área urbana existen 8 mil 12 personas más que en el área rural que han culminado sus estudios secundarios.

Si analizamos la educación universitaria completa, encontramos que en el área urbana el 7,3% de pobladores han llegado a concluir este nivel de estudios (en términos absolutos son 12 mil 714 pobladores); mientras que en el ámbito rural, esta cifra solo fue del 0,5% (1 mil 82 personas).

Es importante mencionar que los porcentajes de población que no han logrado concluir algún nivel educativo en la región Apurímac son preocupantes, con un 13,0% y 26,4% en las zonas urbana y rural respectivamente, lo cual hace notable una vez más, la desventaja del área rural respecto al área urbana.

CUADRO 1.9
REGIÓN APURÍMAC: NIVEL EDUCATIVO POR ÁREAGEOGRÁFICA, 2007

Nivel educativo	Total absoluto	Total relativo	Área geográfica			
			Urbano		Rural	
			Total	%	Total	%
Total	377 377	100,0	174 388	100,0	202 989	100,0
Sin nivel	76 300	20,2	22 636	13,0	53 664	26,4
Educación inicial	10 994	2,9	4 992	2,9	6 002	3,0
Primaria	147 965	39,2	56 191	32,2	91 774	45,2
Secundaria	100 840	26,7	54 426	31,2	46 414	22,9
Superior no univ. incompleto	7 589	2,0	5 951	3,4	1 638	0,8
Superior no univ. completo	9 639	2,6	8 182	4,7	1 457	0,7
Superior univ. incompleto	10 254	2,7	9 296	5,3	958	0,5
Superior univ. completo	13 796	3,7	12 714	7,3	1 082	0,5

Fuente: INEI - Censo Nacional 2007: XI Censo de Población y VI de Vivienda.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

1.4.2. Salud

El 43,9% de la población apurimeña, está afiliada al Seguro Integral de Salud (SIS) y el 9,5% está afiliado al EsSalud; además, en el Cuadro 1.10 se puede apreciar que el 44,8% de la población no cuenta con ningún seguro de salud.

CUADRO 1.10
REGIÓN APURÍMAC: AFILIADOS A UN SEGURO DE SALUD, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2007

Grupos de edad	Total absoluto	Afiliados a un seguro de salud (%)			
		SIS 1/	EsSalud	Otro	Ninguno
Total	404 190	43,9	9,5	1,9	44,8
Menos de 1 año	7 938	78,5	7,0	0,8	13,7
De 1 a 14 años	143 746	75,0	8,1	1,4	15,6
De 15 a 29 años	96 179	28,5	6,4	2,0	63,3
De 30 a 44 años	71 558	20,6	14,5	2,8	62,5
De 45 a 64 años	54 465	22,6	13,6	2,3	61,9
De 65 y más años	30 304	29,3	7,7	1,9	61,1

1/ Sistema Integral de Salud

Fuente: INEI - Censo Nacional 2007: XI Censo de Población y VI de Vivienda.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

1.4.3. Pobreza

Según el Informe de Pobreza 2012 del INEI, Apurímac tiene un nivel de pobreza semejante con los departamentos de Ayacucho, Cajamarca y Huancavelica, cuya cifra estuvo comprendida entre el rango de 49.5% y 55.5%. Y con respecto a la pobreza extrema, se situó entre el intervalo de 18,1% y 24,5% manteniendo un nivel similar a los departamentos de Cajamarca y Huánuco.

El Cuadro 1.11 muestra información de pobreza y pobreza extrema en la región Apurímac, según provincias, se puede apreciar que del año 2007 al 2009, el nivel de pobreza en general ha empeorado al presentar una diferencia de 8,8% en la ciudad de Abancay y 6,3% en Cotabambas; siendo Aymara es la única provincia en la cual disminuyó 1,2%, al pasar de 70,8% a 69,6%. De manera similar, la pobreza extrema aumentó en todas sus provincias, donde destaca Chincheros y Cotabambas con una diferencia de 22,6% y 22,3% respectivamente.

CUADRO 1.11
REGIÓN APURÍMAC: POBREZA Y EXTREMA POBREZA, SEGÚN
PROVINCIAS, 2007 Y 2009
(Porcentaje)

Provincia	Pobreza 1/			Pobreza extrema 2/		
	2007	2009	Diferencia	2007	2009	Diferencia
Cotabambas	81,9	88,2	6,3	47,8	70,1	22,3
Chincheros	75,6	80,1	4,5	29,7	52,3	22,6
Antabamba	73,6	79,1	5,5	37,1	52,8	15,7
Grao	78,3	78,7	0,4*	42,2	52,9	10,7
Andahuaylas	68,9	71,2	2,3*	26,5	39,7	13,1
Aymaraes	70,8	69,6	-1,2*	30,8	34,6	3,8
Abancay	49,3	58,1	8,8	15,0	22,7	7,7

Nota: Los datos con * presentan diferencia estadísticamente igual a cero a un nivel de confianza del 95%.

1/ Porcentaje de la población con gastos por debajo del valor de la canasta básica de alimentos y no alimentos.

2/ Porcentaje de la población con gastos por debajo del valor de la canasta básica de alimentos.

Fuente: BID - Perú: Atlas de la pobreza departamental, provincial y distrital 2007-2009.

Elaboración: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

1.4.4. Índice de desarrollo humano

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador social estadístico propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD),

cuyo objetivo es medir el desarrollo integral del ser humano identificando los avances y las tareas pendientes.

Se mide el progreso medio de un país a través de tres indicadores básicos: la esperanza de vida al nacer, la educación y la renta real. El índice final es un promedio de estos tres factores. El IDH se sitúa entre los valores 0 y 1, cuyo último valor, indica el máximo desarrollo humano al que se puede aspirar.

Según el resumen del Informe sobre Desarrollo Humano 2013², elaborado por el PNUD, del 2011 al 2012 Perú descendió una posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), donde llegó al puesto 77 de un total de 186 países, con un IDH de 0.741.

Asimismo, a nivel regional el PNUD presentó información del IDH al 2007 por provincias y distritos; donde Apurímac se ubicó en el puesto 23 del ranking de un total de 24 departamentos, con un IDH de 0,56; lo cual hace notar que falta mejorar los niveles de desarrollo de esta región.

Los indicadores de desarrollo de la región Apurímac indican que las personas tienen una esperanza de vida de 71,8 años; el 78,3% de la población está alfabetizada; la tasa de logro educativo es de 82,2% y el ingreso familiar mensual es S/. 203,3.

Al analizar las provincias de la región, al año 2007, existen notables diferencias entre sus índices de desarrollo humano, donde la provincia de Abancay resalta con el más alto IDH al mostrar mayor desarrollo en comparación a las otras provincias. Asimismo, Cotabambas destaca por tener el más bajo IDH, al igual que sus otros indicadores de desarrollo. Ver en el Cuadro 1.12.

²PNUD – Resumen Informe sobre Desarrollo Humano 2013, pág. 21.

CUADRO 1.12

REGIÓN APURÍMAC: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, 2007

Provincia	Población (N° de hab.)	Índice de Desarrollo Humano	Esperanza de vida al nacer (Años)	Alfabetismo (%)	Escolaridad (%)	Logro Educativo (%)	Ingreso familiar per cápita (S/. Mes)
Perú	27 428 615	0,62	73,07	92,86	85,71	90,48	374,1
Apurímac	404 190	0,56	71,77	78,32	89,91	82,19	203,3
Abancay	96 064	0,60	73,43	86,55	90,18	87,76	288,6
Andahuaylas	143 846	0,57	73,15	77,52	89,73	81,59	199,0
Antabamba	12 267	0,52	66,82	78,47	88,94	81,96	152,4
Aymaraes	29 569	0,54	70,44	76,93	89,36	81,07	170,5
Cotabambas	45 771	0,52	71,31	66,83	88,51	74,06	143,3
Chincheros	51 583	0,55	70,67	76,13	91,07	81,11	166,7
Graú	25 090	0,54	69,63	75,33	91,29	80,65	150,5

Fuente: PNUD - Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2009 vol. II

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

1.5. Estructura productiva

1.5.1. Producto Bruto Interno (PBI)

El Producto Bruto Interno (PBI) es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un periodo determinado. Producto, se refiere al valor agregado; Interno, es la producción dentro de las fronteras de una economía; y Bruto, hace referencia a que no se contabilizan la variación de inventarios ni las depreciaciones o apreciaciones de capital.

Para conocer el PBI, analizamos el Valor Agregado Bruto (VAB), valor adicional que adquieren los bienes y servicios al ser transformados durante el proceso productivo. Así, se tiene que el VAB registrado en el año 2012 en la región Apurímac, sumó un monto total de 1 053 millones 112 mil nuevos soles, presentando una variación positiva de 93,9% respecto al año 2002. Las actividades económicas que más crecieron, durante dicho periodo, fueron: construcción, servicios gubernamentales y restaurantes y hoteles.

1.5.2. Estructura de la producción

Para el año 2012, las principales actividades económicas fueron: agricultura, servicios gubernamentales y construcción, cuya contribución al VAB regional fue de 24,0%; 20,7% y 17,2% respectivamente (ver Cuadro 1.13).

CUADRO 1.13

REGIÓN APURÍMAC: ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO BRUTO (VAB), SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2001-12 (Porcentaje)

Actividades	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 P/
Total absoluto 1/	543 195	570 523	602 753	647 375	705 842	725 416	746 771	786 994	869 487	941 466	1 053 112
total relativo	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Agricultura	26,1	27,5	22,1	21,6	21,6	22,4	23,7	25,1	24,0	23,9	24,0
Pesca	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Minería	1,4	1,4	7,4	7,6	7,1	6,6	2,2	1,3	0,6	0,6	0,5
Manufactura	10,1	9,6	9,5	9,5	9,7	10,2	10,3	9,3	9,3	9,0	8,1
Electricidad y agua	0,9	0,8	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,8	0,8	0,8	0,7
Construcción	9,3	8,1	7,7	7,9	8,5	6,5	7,6	7,7	11,9	13,2	17,2
Comercio	13,5	13,1	12,6	12,4	12,2	12,6	13,1	12,7	12,5	12,3	11,9
Transporte y comunicaciones	3,4	3,3	3,3	3,3	3,1	3,4	3,6	3,4	3,3	3,2	3,1
Restaurantes y hoteles	4,1	4,2	4,1	4,0	3,9	4,1	4,5	4,4	4,2	4,3	4,2
Servicios gubernamentales	19,3	20,3	21,0	21,8	22,6	22,7	23,2	24,5	23,0	22,5	20,7
Otros servicios	11,8	11,6	11,3	11,0	10,4	10,6	10,9	10,8	10,4	10,2	9,6

1/ Valores a precios constantes de 1994, en miles de Nuevos Soles.

P/ Cifra preliminar.

Fuente: INEI - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD).

Elaboración: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

1.5.2.1. Comercio

La actividad comercial aportó al VAB regional con el 11,9% al 2012 y tuvo una tasa de crecimiento de 70,4% respecto al año 2002.

1.5.2.2. Servicios

En el 2012 el sector servicios, considerado es uno de los principales sectores económicos, para el 2012 contribuyó con 35,2% al VAB regional. Dicho sector agrupa a las actividades como: servicios gubernamentales, restaurantes y hoteles, electricidad y agua, además de otros servicios (enseñanza, servicios financieros, servicios prestados a terceros, entre otros).

Las empresas prestan diferentes tipos de servicios no personales donde se atiende: servicios básicos de electricidad, gas y agua; servicios financieros como colocación de créditos, servicios prestados a empresas, enseñanza; servicios sociales y comunales (ONG's); y servicios personales (hoteles y restaurantes), esta última actividad destinada, principalmente, a la actividad turística.

1.5.2.3. Agricultura

La actividad agrícola se desarrolla, predominantemente, con tecnología tradicional que conlleva a tener bajos niveles de rendimientos y productividad, en tanto que en algunas zonas la tecnología media ha permitido mejorar los niveles de ingreso. La actividad agrícola comercial tiene un limitado desarrollo, principalmente, debido a la deficiente infraestructura vial intradepartamental, lo cual dificulta el intercambio y la rápida movilización de los productos desde la chacra a los centros de consumo, con excepción de las zonas más desarrolladas que por lo general, son las capitales de provincias.

La contribución del sector agricultura al VAB regional es de 24,0% en el 2012, con una tasa de crecimiento de 78,4% respecto al año 2002, impulsado por los sub sectores agrícola y ganadero.

1.5.2.4. Minería

En el departamento de Apurímac, se encuentra cuatro grandes empresas se encuentran en una fase avanzada de exploraciones, las cuales son: Southern Perú en Aymaraes (Los Chankas), Apurímac Ferrum en Andahuaylas (Opaban I, II, III), Buenaventura en Antabamba (Trapiche y otros) y Xstrata en Cotabambas (Las Bambas).

Las Bambas posee el potencial necesario para convertirse en una valiosa zona minera que podría producir cobre durante varias décadas; la zona del proyecto se ubica entre las provincias de Cotabambas y Grau, al sudeste del departamento de Apurímac, a más de 4 mil metros sobre el nivel del mar, en una extensión de 35 mil hectáreas; y comprende cuatro concesiones mineras: Ferrobamba, Chalcobamba, Sulfobamba y Charcas.³

La producción minera de oro, plata, cobre y hierro aportó el 0,5% del VAB en el 2012, y tuvo una tasa de decremento de 25,5% respecto al año 2002.

1.5.2.5. Industria manufacturera

La contribución del sector manufacturero al VAB regional es de 8,1% para el año 2012, con una tasa de crecimiento de 55,2% respecto al año 2002.

³BCRP - Caracterización del departamento de Apurímac, 2012.

1.5.2.6. Construcción

La contribución del sector construcción al VAB regional es de 17,2% para el año 2012, con una tasa de crecimiento de 259,6% respecto al año 2002.

1.5.2.7. Transporte y comunicación

La contribución del sector transporte y comunicaciones al VAB regional fue de 3,1% para el año 2012, con una tasa de crecimiento de 78,9% respecto al año 2002.

1.6. Descripción de las potencialidades de la región

1.6.1. Capital Social y Cultural

Las provincias Abancay y Andahuaylas son las más representativas en las celebraciones carnavalescas, pues se caracterizan por organizar grupos de comparsas en el mes de febrero y marzo, y está considerado entre los mejores debido a su alegría, picardía y espontaneidad.

Esta fiesta es una de las manifestaciones folklóricas más importantes por la participación masiva de la población, sin distinción de clases sociales ni diferencia de sexo, pues cada centro poblado o barrio se convierte en escenario natural de concursos y comparsas, así como de las tradicionales yunzas.

El carnaval Abanquino, es considerado dentro del calendario turístico nacional, por constituir una manifestación cultural propia de la región, así como además, de ser un importante atractivo turístico que permite dinamizar la actividad turística del departamento de Apurímac.

Por un lado, las actividades carnavalescas son programadas por una comisión multisectorial de festejos, que en coordinación con diversas instituciones públicas y privadas organizan este evento; por otro lado, en cada barrio de la ciudad se organizan las yunzas que después de haber sido cortadas, con comparsas que dan

inicio a un recorrido por recorrer las principales calles de la ciudad a ritmo de haber cortado las yunzas. Las comparsas van acompañadas de músicos que alegran a los bailarines, donde resaltan los hermosos trajes multicolores de las mujeres y el poncho, sombrero y chalina de los varones.

1.6.2. Infraestructura

La región Apurímac se ubicó en el puesto 23 en el Índice de Competitividad Regional del Perú (ICRP) con un puntaje de 5,17 en el año 2010, y se mantuvo en la misma posición a lo registrado en el año 2008, pues los factores que determinaron esta ubicación fueron turismo y energía. La baja facturación de energía eléctrica, la falta de red vial nacional asfaltada y la escasa oferta de hoteles de categoría son las principales variables que ubicaron a esta región en dicha posición.

CUADRO 1.14
REGIÓN APURÍMAC: RESULTADOS SOBRE INFRAESTRUCTURA,
2008 y 2010

	2008		2010	
	ICRP	RANK	ICRP	RANK
Energía	3,06	24	3,32	23
Red vial	10,83	22	6,52	23
Transporte	2,13	23	2,28	23
Turismo	1,43	24	1,40	24
Comunicación	8,79	22	12,32	22
General	5,25	23	5,17	23

Fuente: CENTRUM Católica – Índice de Competitividad Regional del Perú 2010.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

1.6.3. Capital Financiero

Según datos del BCRP, en el año 2012, los depósitos ascendieron a 2558,8 millones de Nuevos Soles al mostrar una variación de 28,6% respecto al mismo periodo del año 2011, como consecuencia del incremento de depósitos en moneda nacional (37,3%).

En cuanto a los depósitos en empresas bancarias, se tuvo una variación positiva de 29,7% respecto al 2011 impulsado, principalmente, por los depósitos en Interbank.

En las instituciones microfinancieras no bancarias, la variación anual fue de 26,2%; ello debido a la variación positiva de todas las instituciones del rubro, con excepción de la Cajas Rurales de Ahorros y Créditos (CRAC) Libertadores de Ayacucho que presentó una variación negativa de 34,9%.

En tanto, la cantidad de depósitos en empresas financieras registró un crecimiento de 84,7% con respecto al mismo periodo del año anterior, debido a la variación positiva de Crediscotia Financiera (84,7%).

CUADRO 1.15
REGIÓN APURÍMAC: DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO,
ENERO - DICIEMBRE 2011-12
(Miles de Nuevos Soles)

Entidades financieras	Enero - Diciembre		Var. % 1/
	2011	2012	
Total	1 989 810	2 558 761	28,6
Moneda Nacional	1 612 140	2 213 818	37,3
Moneda Extranjera	377 670	344 943	-8,7
I. Empresas bancarias	1 086 460	1 408 895	29,7
Banco de Credito	726 673	808 515	11,3
Interbank	359 787	600 380	66,9
II. Instituciones Microfinancieras no bancarias	886 538	1 118 816	26,2
Caja Municipal Arequipa	181 913	212 083	16,6
Caja Municipal Cusco	433 102	491 162	13,4
Caja Municipal Ica	75 910	184 433	143,0
Caja Municipal Piura	18 157	30 847	69,9
CRAC Credinka	152 527	180 333	18,2
CRAC Libertadores de Ayacucho	22 638	14 743	-34,9
Caja Nuestra Gente	2 291	5 215	127,6
III. Empresas financieras	16 812	31 050	84,7
CrediScotia Financiera	16 812	31 050	84,7

1/ La variación anual se refiere al cambio porcentual de los depósitos del sistema financiero en el año indicado respecto al año anterior.

Fuente: BCRP Sucursal Cusco, "Síntesis Económica de Apurímac", diciembre 2011 y 2012.

Elaboración: DRTPE -Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

En el año 2012, la variación de créditos del Sistema Financiero fue positiva e igual a 34,8% respecto al año anterior, debido a la mayor colocación de créditos en moneda nacional (39,3%).

Durante el mismo periodo, los créditos en las empresas bancarias presentaron una

variación anual positiva de 30,8%, como consecuencia de las mayores colocaciones del Banco de Crédito e Interbank.

También se observa que los créditos en las instituciones microfinancieras no bancarias aumentaron 23,4% respecto al año 2011, explicado por el crecimiento de las colocaciones de las Cajas Municipales y Rurales, con excepción de Edpyme Proempresa quien presentó una variación negativa de 39.2%, debido a que desde el mes de Agosto del año 2012 comenzó a funcionar como Financiera Proempresa.

En el año 2012, los créditos en las empresas financieras, también tuvieron una variación anual positiva igual a 9,8% explicado, principalmente, por el crecimiento de colocaciones de Financiera Edyficar (233,1%).

CUADRO 1.16
REGIÓN APURÍMAC: CRÉDITOS DEL SISTEMA FINANCIERO,
ENERO - DICIEMBRE, 2011-12
(Miles de Nuevos Soles)

Entidades financieras	Enero - Diciembre		Var. % 1/
	2011	2012	
Total	3 755 914	5 061 695	34,8
Moneda Nacional	3 430 633	4 777 997	39,3
Moneda Extranjera	325 281	283 698	-12,8
I. Empresas bancarias	677 939	886 577	30,8
Banco de Credito	555 898	729 323	31,2
Interbank	122 041	157 254	28,9
II. Instituciones Microfinancieras no bancarias	2 720 446	3 356 490	23,4
Caja Municipal Arequipa	699 175	866 624	23,9
Caja Municipal Cusco	1 052 751	1 156 923	9,9
Caja Municipal Ica	313 284	387 124	23,6
Caja Municipal Piura	187 561	306 763	63,6
CRAC Credinka	243 667	382 869	57,1
CRAC Libertadores de Ayacucho	75 042	84 768	13,0
Caja Nuestra Gente	44 861	108 118	141,0
Edpyme Proempresa	104 105	63 301	-39,2
III. Empresas financieras	357 529	392 534	9,8
CrediScotia Financiera	331 149	284 984	-13,9
Financiera TFC	14 365	15 123	5,3
Financiera Edyficar	12 015	40 020	233,1
Financiera Proempresa	0	52 407	-
IV. Inst. Estatales	-	426 094	-
Banco de la Nación	-	426 094	-

1/ La variación anual se refiere al cambio porcentual de los créditos del sistema financiero en el año indicado respecto al año anterior.

Fuente:BCRP Sucursal Cusco, "Síntesis Económica de Apurímac", diciembre 2011 y 2012.

Elaboración: DRTPE -Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

CAPÍTULO II

LA OFERTA DE TRABAJO EN LA REGIÓN APURÍMAC

2.1. Composición de la fuerza laboral

A partir del presente capítulo se realiza un análisis de los componentes del mercado laboral, el cual debe entenderse como aquel entorno donde participan dos tipos de agentes que intercambian el factor trabajo que interviene en el proceso de producción de bienes y servicios. Por un lado, se tiene la oferta laboral conformado por los trabajadores que ofrecen su fuerza de trabajo, y por otro lado, la demanda laboral representado por las empresas u organizaciones del sector público y privado quienes requieren el factor trabajo para desarrollar sus actividades productivas. La interacción entre ambos agentes determina el nivel de empleo y desalarios que se pagan en la economía.

Para estudiar la oferta laboral, es necesario empezar a describir a la población en edad de trabajar, para luego detallar las características de la población económicamente activa que se encuentran ocupados, así como a la población que no se encuentra insertado al mercado laboral, conocido como inactivos. Por un tema de no representatividad de la muestra, se deja de analizar a la población que no se encuentra trabajando pero que lo busca activamente, es decir, a los desocupados.

Según la información de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2012, en la región Apurímac existían 308 mil 826 personas de 14 y más años de edad que estaban aptos para el ejercicio de funciones productivas, el cual conforma la Población en Edad de Trabajar (PET).

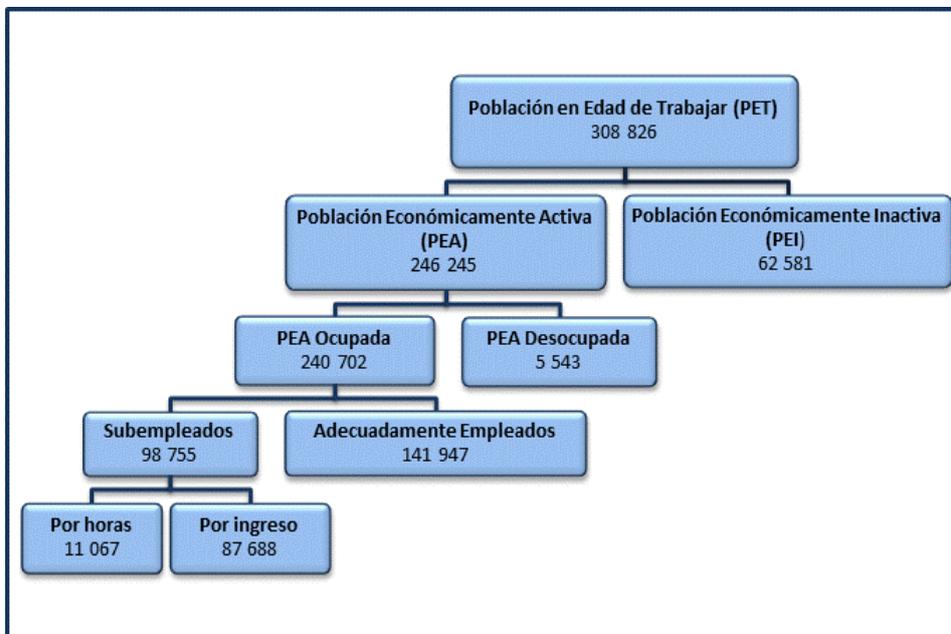
De este total de personas, el 79,7% (246 mil 245) optó por insertarse al mercado laboral ya sea trabajando o buscando un empleo, lo cual se conoce como Población Económicamente Activa (PEA). La PEA constituida por aquellas personas que se encontraron laborando (ocupados) fue de 240 mil 702, y aquellas que se encuentran buscando activamente trabajo (desocupados), ascendieron a 5 mil 543 personas.

En tanto, el 20,3% restante de la PET (62 mil 581 personas) decidieron mantenerse al margen del mercado laboral, es decir, no han trabajado, ni buscado trabajo y no desean trabajar (amas de casa, estudiantes, rentistas, jubilados, enfermos, entre otros). Estos grupos son también conocidos como la Población

Económicamente Inactiva (PEI).

GRÁFICO 2.1

REGIÓN APURÍMAC: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 2012



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2007.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

Con respecto a la PET desagregado por ámbito geográfico, se puede apreciar que en el Cuadro 2.1 son que 187 mil 508 personas que habitan en la zona rural, donde existe una mayor cantidad de hombres (96 mil 945) respecto a las mujeres (90 mil 563), mientras que del total de habitantes en la zona urbana (121 mil 318) la distribución por géneros se revierte, pues hay 60 mil 957 mujeres y 60 mil 361 hombres.

Según grupo de edad, la PET se encuentra conformada principalmente por jóvenes de 14 a 29 años (38,3%), seguido por personas adultas con edades entre 30 y 44 años que constituyen el 32,6%. Esta misma distribución se resalta a nivel de ámbito geográfico donde los jóvenes tienen un mayor nivel de participación en la zona urbana (42,7%) y rural (35,4%).

En cuanto al sexo, los hombres en el ámbito urbano y rural alcanzan los porcentajes más altos en el primer grupo de los jóvenes siendo de 45,0% y 37,2% respectivamente, mientras que en el caso de las mujeres en el ámbito urbano

alcanzan el 40,4% y en el ámbito rural 33,4%.

CUADRO 2.1

**REGIÓN APURÍMAC: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET)
POR ÁMBITO GEOGRÁFICO Y SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD,
2012**

Grupo de edad	Total	Urbano			Rural		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total absoluto	308 826	121 318	60 361	60 957	187 508	96 945	90 563
Total relativo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100
De 14 a 29 años	38,3	42,7	45,0	40,4	35,4	37,2	33,4
De 30 a 44 años	32,6	32,8	31,4	34,2	32,5	33,4	31,4
De 45 a más años	29,1	24,5	23,6	25,4	32,1	29,4	35,2

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2007.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

2.2. Características de la Población Económicamente Activa (PEA)

La Población Económicamente Activa (PEA) está constituida por todas las personas en edad de trabajar que se encontraban trabajando o buscando activamente trabajo, también es conocida en la literatura económica como la oferta laboral o fuerza de trabajo.

En base a la información de la ENAHO 2012, la PEA de la región Apurímac estuvo conformada por 246 mil 245 personas, donde el 54,6% eran hombres y el 45,4% restante mujeres. Asimismo, la PEA se concentró principalmente en el área rural con el 62,5%, mientras que el 37,5% corresponde al área urbana.

Un indicador relacionado con la PEA es la tasa de actividad, la cual permite medir la participación de la PET en el mercado de trabajo; dicha tasa para el año 2012 fue de 79,7%, es decir, 8 de cada 10 personas mayores de 14 años de edad estuvieron trabajando o buscando activamente un empleo. Al analizar la tasa de actividad por sexo, se observa que en el caso de los hombres tienen mayor participación en el mercado laboral de la región Apurímac con un 85,5% frente a 73,7% de las mujeres, indicando la mayor participación de los hombres en el mercado laboral de la región. Y por ámbito geográfico, la tasa de actividad es superior en el ámbito rural con un 82,1%, frente a una tasa de 76,1% en el ámbito urbano; este suceso se debe a que en el ámbito rural la mayoría de las

ocupaciones se encuentran vinculadas a las actividades extractivas como la agricultura o ganadería.

Uno de los grupos que componen la oferta laboral es la PEA Ocupada, es decir, aquellas personas que trabajan en una actividad económica sea o no remunerada, alcanzó los 240 mil 702 habitantes, donde existió una mayor proporción de hombres ocupados (54,6%) respecto a las mujeres (45,4%).

Para estudiar este segmento de la población se analiza el ratio empleo/población, el cual indica el porcentaje de la PET que se encuentra laborando. El ratio empleo/ población de la región Apurímac para el 2012 fue de 77,9%, pues los hombres presentaron una tasa de 83,5% frente a un 72,1% de las mujeres.

Otro grupo que conforma la oferta laboral es la PEA Desempleada o desempleados, constituidos por todas aquellas personas que están buscando activamente un empleo. Para el 2012, en la región existieron 5 mil 543 desempleados, de los cuales 56,1% eran hombres y el 43,9% restante eran mujeres.

El indicador relacionado a este segmento de la población es la tasa de desempleo, el cual indica la proporción de la oferta laboral que se encuentra buscando un empleo. Esta tasa fue de 2,3% para el 2012, cifra superior en los hombres (2,3%) que en las mujeres (2,2%).

CUADRO 2.2

REGIÓN APURÍMAC: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR POR SEXO Y ÁMBITO GEOGRÁFICO, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD E INDICADORES LABORALES, 2012

Condición de actividad e indicadores laborales	Total absoluto	Sexo		Ámbito geográfico			
		Total	Hombre	Mujer	Total	Urbano	Rural
Condición de Actividad							
Población en edad de trabajar (PET)	308 826	100,0	50,9	49,1	100,0	39,3	60,7
Población económicamente activa (PEA)	246 245	100,0	54,6	45,4	100,0	37,5	62,5
PEA Ocupada	240 702	100,0	54,6	45,4	100,0	37,0	63,0
PEA Desocupada F/	5 543	100,0	56,1	43,9	100,0	61,2	38,8
Población económicamente inactiva (PEI)	62 581	100,0	36,4	63,6	100,0	46,3	53,7
Indicadores laborales							
Tasa de actividad (PEA/PET)		79,7	85,5	73,7	79,7	76,1	82,1
Ratio empleo/población (PEA ocupada/PET)		77,9	83,5	72,1	77,9	73,3	80,9
Tasa de desempleo (PEA desocupada/PEA)		2,3	2,3	2,2	2,3	3,7	1,4

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2007.

F/ Cifras referenciales.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

2.2.1. Evolución de los principales indicadores

2.2.1.1. Tasa de actividad

La tasa de actividad mide el porcentaje de la PET que se encuentra en el mercado de trabajo. Dicha tasa ha tenido un comportamiento estable durante el periodo 2008-2012. Para el año 2009 se produce una caída producto de la crisis económica internacional. En el año 2010, se nota una ligera recuperación en la tasa de actividad, lo que evidencia mejorías en la economía regional. En el año 2011, se muestra el pico más alto de la tasa de actividad en el periodo de análisis.

El análisis de la tasa de actividad laboral por sexo revela una situación desfavorable para las mujeres, ya que éstas presentan una disminución de 1,4 puntos porcentuales entre el año 2008 y 2012. Caso contrario sucede con los hombres quienes mostraron un crecimiento en la tasa de actividad de 1,5 puntos porcentuales entre en el mismo periodo, mientras que la causa principal de la baja participación femenina es por su desempeño en actividades que demanda el cuidado del hogar (ver Gráfico 2.2).

GRÁFICO 2.2

REGIÓN APURÍMAC: TASA DE ACTIVIDAD POR SEXO, 2008-12 (Porcentaje)



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2007.

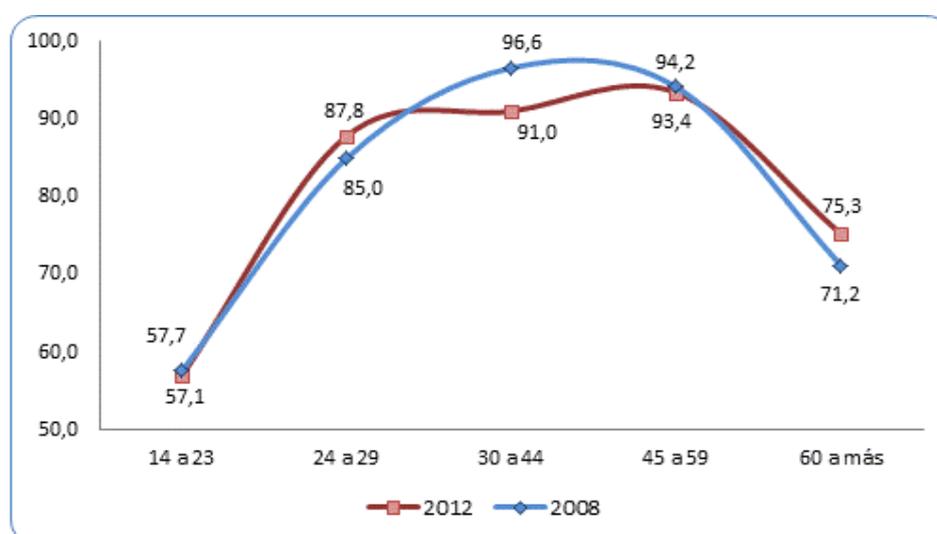
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2008-12.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

Al analizar la participación laboral por grupos de edad, el Gráfico 2.3 tiene la forma conocida forma de “U” invertida, porque los niveles de participación son menores en edades tempranas (entre los 14 y 23 años), dado que los jóvenes se encuentran en proceso de formación para su futura inserción laboral. Entre los 24 y 59 años, las tasas de actividad logran sus más altos niveles y vuelven a caer en aquellas personas con mayor edad por motivos de retiro y jubilación.

GRÁFICO 2.3

**REGIÓN APURÍMAC: TASA DE ACTIVIDAD POR SEXO, 2008 Y 2012
(Porcentaje)**



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2007.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2008 y 2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

2.2.1.2. Tasa de ocupación

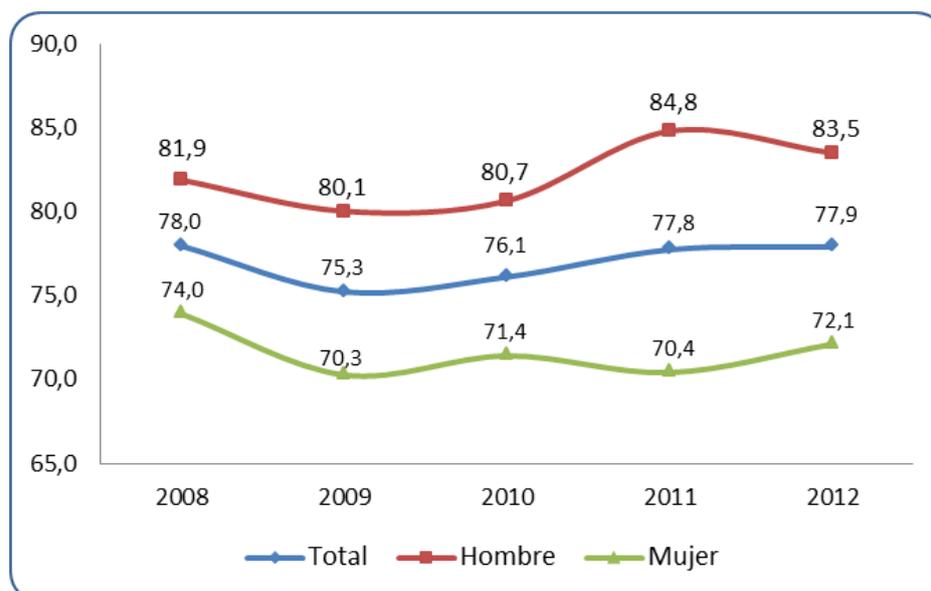
La tasa de ocupación, conocido también como el ratio empleo/población, permite medir la población que se encuentra ocupada del total que tiene condiciones para hacerlo, es decir, mide la proporción de la PET que se encuentran trabajando (PEA ocupada/PET).

En el Gráfico 2.4, se observa que para la región Apurímac este ratio presentó una caída leve de 0,1% durante el periodo de análisis, al pasar de 78,0% en el año 2008 a 77,9% en el año 2012.

De la misma manera que en el caso de la tasa de actividad, las mujeres tienen una tasa de ocupación menor a la de los hombres, observándose una diferencial persistente de este indicador por sexo. Asimismo, cabe indicar que la participación femenina viene cayendo debido a la menor participación de la mujer en el mercado laboral, tal como se mostró en la evolución de la tasa de actividad.

GRÁFICO 2.4

**REGIÓN APURÍMAC: TASA DE OCUPACIÓN POR SEXO, 2008–12
(Porcentaje)**



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2007.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2008-12.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

2.2.1.3. Tasa de subempleo

El subempleo se produce cuando la ocupación que tiene una persona no es adecuada cuantitativa y cualitativamente respecto a determinadas normas. En el caso del Perú, el subempleo se presenta de dos formas: subempleo por horas (se labora menos de 35 horas a la semana, se desea trabajar horas adicionales y se está en disposición de hacerlo) mientras que en el subempleo por ingresos (se labora 35 o más horas semanales, pero su ingreso mensual es menor al ingreso mínimo).

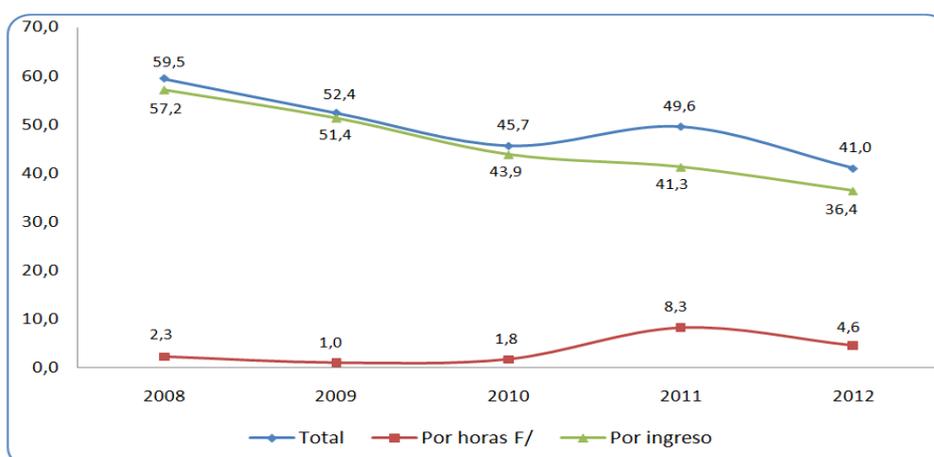
Un indicador asociado a este nivel de empleo es la tasa de subempleo, el cual indica qué proporción de la oferta laboral se encuentra subempleada (PEA

subempleada/PEA).

Para el año 2012, el Gráfico 2.5 muestra que en la región Apurímac 4 de cada 10 personas ocupadas estaban subempleadas, esto trajo como consecuencia la pobreza, aumento de las desigualdades de oportunidades y el desaprovechamiento del potencial productivo de los trabajadores.

Además, es importante resaltar la notable reducción de la tasa de subempleo durante el periodo de análisis, al pasar de 59,5% en el año 2008 a 41,0% en el año 2012, esto da entender que cada vez más personas dejan de ser subempleadas para pasar a las filas de las personas adecuadamente empleadas.

GRÁFICO 2.5
REGIÓN APURÍMAC: TASA DE SUBEMPLEO, 2008- 12
(Porcentaje)



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2007.

F/ Cifras referenciales para el año 2009 y 2010.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2008- 12.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

2.2.2. Características de la Población Económicamente Activa Ocupada

2.2.2.1. PEA Ocupada según estructura de mercado

La estructura de mercado es una clasificación que se hace a los ocupados, diferenciados por quien es el demandante de trabajo: el sector público, el sector privado y el grupo de independientes que genera su propio empleo.

Para el 2012, la mayor parte de la PEA ocupada labora de manera independiente (46,0%). Este grupo de trabajadores se caracteriza por percibir ingresos promedios mensuales por debajo del promedio de la región Apurímac, así como a la vez de la Remuneración Mínima Vitae (S/. 750,0).

El segundo grupo con mayor representatividad son los Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR), quienes representan el 22,9% de los ocupados. Los TFNR, son aquellos trabajadores que prestan sus servicios a un negocio, cuyo empleador o dueño es un miembro de la familia y por ello, no reciben una remuneración⁴.

Cabe mencionar, que en el sector público se percibe los mayores ingresos mensuales (S/. 1 380 promedio); a pesar de esta importancia, solo el 10,4% de los trabajadores se encuentran laborando en dependencias del Estado, donde el género de mayor participación es el sexo masculino.

CUADRO 2.3

REGIÓN APURÍMAC: PEA OCUPADA POR SEXO E INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL, SEGÚN ESTRUCTURA DE MERCADO, 2012

Estructura de mercado	PEA ocupada			Ingreso laboral promedio (S/.)
	Total	Hombre	Mujer	
Total absoluto	240 702	131 407	109 295	619
Total relativo	100,0	100,0	100,0	
Sector público	10,4	10,7	9,9	1 380
Sector privado F/	19,8	24,9	13,7	717
2 a 10 trabajadores F/	13,5	16,5	9,9	642
11 a más trabajadores F/	6,3	8,4	3,8	877
Independientes	46,0	54,0	36,3	409
TFNR	22,9	10,3	38,1	-
Otros 1/ F/	0,9	0,1	2,0	435

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2007.

1/ Incluye trabajadores del hogar y practicantes.

F/ Cifras referenciales para el ingreso laboral promedio del sector privado, la categoría de “2 a 10 trabajadores” y “Otros”, así como en la distribución de la PEA ocupada en la categoría “Otros” y para las mujeres que pertenecen a la categoría “11 a más trabajadores”.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

⁴En algunos casos reciben propinas u otras formas de pago diferentes a un sueldo, salario o comisiones.

2.2.2.2. PEA Ocupada según categoría ocupacional

Otra forma de analizar la PEA ocupada es mediante su categoría ocupacional, donde en el cual se puede conocer el grado de subordinación de los trabajadores al determinar cuál es la relación que existe entre el trabajador y el demandante de trabajo.

En el 2012, por cada 10 personas que componen la PEA ocupada, alrededor de 5 son independientes que han buscado por sus propios medios hacerse de un lugar en el mercado laboral, obteniendo el menor ingreso laboral promedio de todas las categorías (S/. 409). Además, cabe resaltar que la mayoría de los hombres se desempeñaron como trabajador independiente (54,0%).

En segundo lugar, encontramos que 3 de cada 10 trabajadores fueron asalariados, estas personas trabajan bajo supervisión y dependencia de un empleador, pues recibiendo por sus servicios un sueldo o salario (empleados y obreros), encontrando una mayor presencia de los asalariados varones (29,3%).

Se aprecia en el Cuadro 2.4 que son los empleadores, tanto varones como mujeres, los que perciben los mayores ingresos (S/. 1 295), lo que ocurre tanto para los varones como para las mujeres; luego le siguen los asalariados (S/. 886).

CUADRO 2.4

REGIÓN APURÍMAC: PEA OCUPADA POR SEXO E INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL, SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2012

Estructura de mercado	PEA ocupada			Ingreso laboral promedio (S/.)
	Total	Hombre	Mujer	
Total absoluto	240 702	131 407	109 295	619
Total relativo	100,0	100,0	100,0	
Empleador F/	4,3	6,3	1,9	1 295
Asalariado	25,9	29,3	21,7	886
Independiente	46,0	54,0	36,3	409
TFNR	22,9	10,3	38,1	-
Otros F/	0,9	0,1	2,0	435

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2007. Para el cálculo de los ingresos se excluye a los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

1/ Incluye trabajadores del hogar y practicantes.

F/ Cifras referenciales para el ingreso laboral promedio de la categoría "Empleador" y "Otros", la distribución de la PEA ocupada en la categoría "Otros" y para las mujeres que pertenecen a la categoría "Empleador".

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

Según el análisis por ámbito geográfico nos indica que la zona rural tiene mayor concentración de trabajadores, donde el 49,7% de la fuerza laboral rural la componen los independientes. Con respecto al ámbito urbano, se observa mayor participación de trabajadores asalariados (42,3%), seguida por los independientes (39,5%) y con una significativa participación de los trabajadores familiares no remunerados (9,9%).

CUADRO 2.5
REGIÓN APURÍMAC: PEA OCUPADA POR ÁMBITO
GEOGRÁFICO, SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2012

Categoría ocupacional	Ambito geográfico		
	Total	Urbano	Rural
Total absoluto	240 702	88 981	151 721
Total relativo	100,0	100,0	100,0
Empleador F/	4,3	7,1	2,7
Asalariado	25,9	42,3	16,3
Independiente	46,0	39,5	49,7
TFNR	22,9	9,9	30,5
Otros 1/ F/	0,9	1,2	0,8

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2007. Clasificación basada en el “Código de Ocupaciones” (Adaptación de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones. Revisada: CIUO - 88).

1/ Incluye trabajadores del hogar y practicantes.

F/ Cifras referenciales para la categoría “Empleador” del ámbito urbano y “Otros”.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

2.2.2.3. PEA Ocupada según rama de actividad económica

Las ramas de actividad económica o sectores de productivos nos permiten conocer las características de la economía de un determinado lugar, además de permitir la medición del dinamismo del empleo, para tal motivo estas ramas agrupan actividades de producción de bienes y servicios de igual naturaleza.

En el 2012, la rama de actividad más importante en cuanto a la generación del empleo fue la extractiva (agrícola, ganadera y minera) con el 58,6% de la PEA ocupada, donde la mayor participación fue de los hombres; luego sigue la rama de actividad servicios con 22,9% de los ocupados y la rama comercio con 11,9% donde la mayor proporción de las mujeres laboran en esta actividad (ver Cuadro 2.6).

Con respecto a los ingresos promedio mensuales, encontramos que los trabajadores con más altos ingresos se encuentran en la rama servicios con S/.

998, seguida por los ocupados de las ramas industria y construcción con S/. 702, mientras que en la rama extractiva se percibe el menor ingreso laboral promedio cuya cifra equivale a S/. 385.

CUADRO 2.6

REGIÓN APURÍMAC: PEA OCUPADA POR SEXO E INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2012

Rama de actividad	PEA ocupada			Ingreso laboral promedio (S/.)
	Total	Hombre	Mujer	
Total absoluto	240 702	131 407	109 295	619
Total relativo	100,0	100,0	100,0	
Extractiva 1/	58,6	63,6	52,6	385
Industria y construcción F/	6,6	9,0	3,8	702
Comercio F/	11,9	5,7	19,4	628
Servicios 2/	22,9	21,7	24,2	998

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2007. Clasificación de ramas de actividad basada en el CIU Rev. 3. Para el cálculo de los ingresos se excluye a los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

1/ Incluye agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y minería.

2/ Incluye servicios no personales, servicios personales y hogares.

F/ Cifras referenciales para las mujeres que pertenecen a la categoría "Industria y construcción" y para el ingreso laboral promedio de la categoría "Comercio".

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

Según el Cuadro 2.7, se observa que la mayoría de los habitantes de la zona urbana labora en la rama servicios (45,4%), seguido de las ramas extractiva y comercio con un nivel de representatividad del 24,3% y 19,4%, respectivamente. En cambio, en la zona rural se encuentra que alrededor de 8 de cada 10 ocupados desempeñan sus labores en la rama extractiva.

CUADRO 2.7

REGIÓN APURÍMAC: PEA OCUPADA POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2012

Categoría ocupacional	Ambito geográfico		
	Total	Urbano	Rural
Total absoluto	240 702	88 981	151 721
Total relativo	100,0	100,0	100,0
Extractiva 1/	58,6	24,3	78,7
Industria y construcción	6,6	10,9	4,1
Comercio	11,9	19,4	7,5
Servicios 2/	22,9	45,4	9,7

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2007.

1/ Comprende agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y minería.

2/ Comprende servicios no personales, servicios personales y hogares.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

2.2.2.4. PEA Ocupada según grupo ocupacional

Una forma más de caracterizar a la PEA ocupada es a través de sus ocupaciones (que agrupan trabajos similares). Por tal motivo, utilizaremos los grupos ocupacionales definidos a partir del Código Nacional de Ocupaciones (CNO).

Como se observa en el Cuadro 2.8, aproximadamente la quinta parte de los trabajadores en la región Apurímac se dedican a las actividades extractivas (58,4%), seguido por los profesionales, técnicos, gerentes, administradores y funcionarios, empleados de oficina (12,2%), vendedores (11,2%), artesanos, operarios, obreros, jornaleros y conductores (11,1%); y en último lugar, los trabajadores de servicios (7,1%).

Si analizamos los ingresos promedios mensuales con base en los grupos ocupacionales que desempeñan los trabajadores, encontramos que son más altos en el grupo conformado por los profesionales, técnicos y afines con S/.1 502 al mes, esto se explica por el nivel educativo que poseen el cual va acorde con un mayor ingreso.

CUADRO 2.8

REGIÓN APURÍMAC: PEA OCUPADA POR SEXO E INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, 2012

Grupo ocupacional	PEA ocupada			Ingreso laboral promedio (S/,)
	Total	Hombre	Mujer	
Total absoluto	240 702	131 407	109 295	619
Total relativo	100,0	100,0	100,0	
Profesional, técnico, gerente, administrador, funcionario y empleado de oficina	12,2	13,7	10,4	1 502
Vendedores F/	11,2	4,2	19,5	451
Trabajador en actividades extractivas 1/	58,4	63,2	52,6	378
Artesano, operario, obrero, jornalero y conductor	11,1	15,8	5,5	685
Trabajador de servicios y del hogar F/	7,1	3,1	12,0	515

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2007. Para el cálculo de los ingresos se excluye a los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

1/ Comprende a los trabajadores que se dedican a la agricultura, ganadería, pesca, mineros y canteros.

F/ Cifras referenciales para los hombres que pertenecen a la categoría “Vendedores” y “Trabajador de servicios y del hogar”.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

Respecto al ámbito geográfico, sobresale que el 78,5% de la PEA ocupada rural se dedica a las actividades extractivas, algo que era de esperarse por el predominio de actividades agrícolas y ganaderas en la región Apurímac, mientras que en el área urbana destacan los profesionales, técnicos, gerentes, administradores y funcionarios y empleados de oficina (29,0%).

CUADRO 2.9
REGIÓN APURÍMAC: OCUPADOS POR ÁMBITO
GEOGRÁFICO, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, 2012

Grupo ocupacional	Ambito geográfico		
	Total	Urbano	Rural
Total absoluto	240 702	88 981	151 721
Total relativo	100,0	100,0	100,0
Profesional, técnico, gerente, administrador, funcionario y empleado de oficina F/	12,2	29,0	2,4
Vendedores	11,2	17,1	7,7
Trabajador en actividades extractivas 1/	58,4	24,0	78,5
Artesano, operario, obrero, jornalero y conductor	11,1	17,2	7,5
Trabajador de servicios y del hogar	7,1	12,7	3,9

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2007. Clasificación basada en el "Código de Ocupaciones" (adaptación de la clasificación internacional uniforme de ocupaciones Revisada CIUO-88).

1/ Comprende a los trabajadores que se dedican a la agricultura, ganadería, pesca, mineros y canteros.

F/ Cifras referenciales para la categoría "Profesional, técnico, gerente, administrador, funcionario y empleado de oficina" del ámbito rural.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

2.2.3. Calidad del empleo

Según Infante y Vega-Centeno (1999)⁵, la calidad del empleo se puede definir como el conjunto de factores vinculados al trabajo que influyen en el bienestar económico, social, psíquico y de salud de los trabajadores. En este sentido, los empleos de calidad deberían presentar atributos como la existencia de un contrato de trabajo donde se garantice la estabilidad del empleo y la provisión de beneficios adicionales en materia de seguridad social (salud y pensiones). Inclusive, la regulación de las horas de trabajo, la minimización del factor riesgo como la pérdida del trabajo por causas económicas o de enfermedad, condiciones de trabajo aceptable, entre otras.

Por ello, es importante conocer las condiciones de inserción laboral y de trabajo en los que se encuentra la PEA ocupada de la región donde trataremos el grado de

⁵Ver Farné (2003), pp. 15-19.

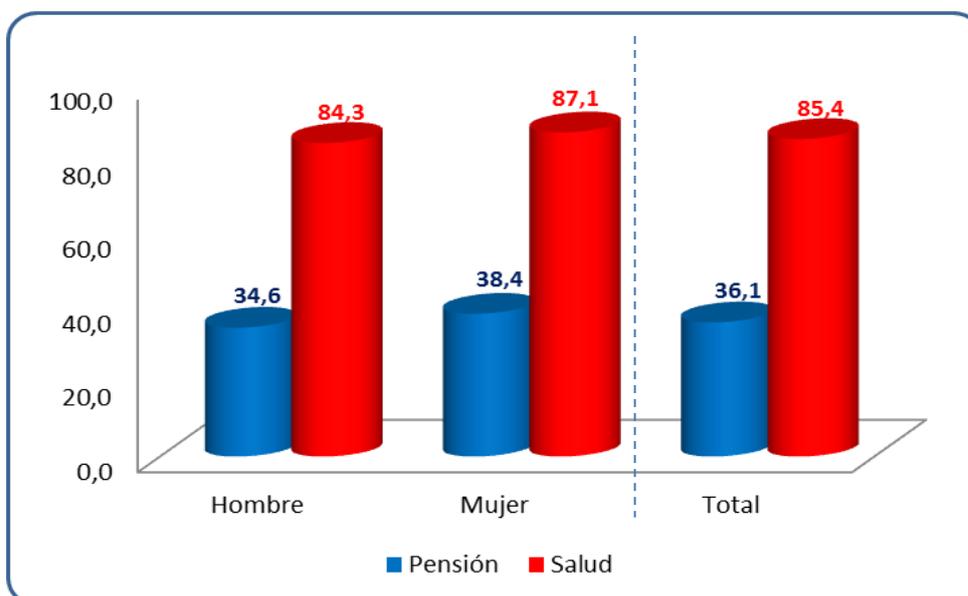
formalización, lo cual permite el acceso a beneficios laborales, tipo de contrato contemplado por la legislación peruana y la jornada laboral desempeñado por los trabajadores.

2.2.3.1. Protección social de los asalariados

Para el año 2012, se tuvo que el 85,4% de los trabajadores asalariados estaban afiliados a un seguro de salud, donde la mujer tenía una mayor representatividad (87,1%) al acceder a una atención médica correspondiente.

En cuanto a los afiliados a un sistema de pensiones de jubilación se observa que el 36,1% de los trabajadores asalariados cuenta con este beneficio, donde la mayor proporción de mujeres son beneficiadas (38,4%) en comparación a los hombres (34,6%).

GRÁFICO 2.6
REGIÓN APURÍMAC: PEA OCUPADA ASALARIADA POR
AFILIACIÓN A PENSIÓN Y SALUD, SEGÚN SEXO, 2012
(Porcentaje)



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2007. Los trabajadores asalariados están conformados por obreros y empleados privados.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

2.2.3.2. Tipo de contrato de los asalariados

Según el Cuadro 2.10, en el 2012 se observa que el 48,7% de los trabajadores asalariados contaron con alguna modalidad de contrato laboral, existiendo una marcada diferencia entre ambos sexos, pues, mientras en el caso de las mujeres el 46,1% no contaban con contrato laboral, en el caso de los hombres la cifra ascendía en 53,1%.

CUADRO 2.10
REGIÓN APURÍMAC: PEA OCUPADA ASALARIADA POR SEXO,
SEGÚN TIPO DE CONTRATO, 2012

Tipo de contrato	PEA ocupada asalariada		
	Total	Hombre	Mujer
Total absoluto	62 290	38 548	23 742
Total relativo	100,0	100,0	100,0
Con contrato	48,7	46,0	53,1
Sin contrato	49,3	51,3	46,1
No especifica F/	2,0	2,7	0,8

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2007. Los trabajadores asalariados están conformados por obreros y empleados privados

F/ Cifra referencial.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

2.2.3.3. Jornada laboral de los asalariados

Con relación a la jornada laboral de la PEA Ocupada en Apurímac, para el año 2012, solo el 8,2% laboraba 48 horas a la semana, mientras que más de la mitad de los ocupados (59,7%) trabajaba menos de 48 horas semanales. Según sexo, más de la tercera parte (tanto en hombres y mujeres) labora más de 48 horas a la semana (32,0% en el caso de los hombres y 32,2% en las mujeres).

Asimismo, se observa que en promedio los trabajadores de la región tienen jornadas laborales de 42,2 horas semanales, siendo los hombres más expuestos a trabajar más tiempo (42,4 horas) en comparación a las mujeres (41,7).

CUADRO 2.11

REGIÓN APURÍMAC: PEA OCUPADA ASALARIADA POR SEXO, SEGÚN RANGO DE HORAS SEMANALES DE TRABAJO, 2012

Rango de horas semanales de trabajo	PEA ocupada asalariada		
	Total	Hombre	Mujer
Total absoluto	62 290	38 548	23 742
Total relativo	100,0	100,0	100,0
Menos de 48 horas	59,7	59,5	60,1
48 horas F/	8,2	8,5	7,7
Más de 48 horas	32,1	32,0	32,2
Horas promedio	42,2	42,4	41,7

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2007. Los trabajadores asalariados están conformados por obreros y empleados privados

F/ Cifra referencial.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

2.2.3.4. Índice de Calidad de Empleo

La Organización Internacional del Trabajo (OIT)⁶ propuso una metodología para el calcular el Índice de Calidad de Empleo (ICE) que permita agrupar de manera conjunta aspectos monetarios (remuneraciones), como no monetarios (protección social, tipo de contrato y jornada laboral) que se ha estudiado de manera individual en los párrafos anteriores.

Para Farné (2003) la calidad de los empleos se puede determinar a través de un índice que se fundamenta en cuatro variables fundamentales: el ingreso, la modalidad de contratación, la afiliación a la seguridad social y el horario de trabajo. Frente a ello, el presente estudio considera los siguientes criterios para cada uno de los componentes del ICE:

- El ingreso corresponde al ingreso laboral promedio mensual de los individuos, el cual se encuentra estratificado según el número de veces que el monto de dicho ingreso contiene el valor de la Remuneración Mínima Vital (RMV) vigente. Existe tres estratos: menos de 1.5 veces la RMV, entre 1.5 y 3 veces la RMV y más de 3 veces la RMV.

⁶Para una especificación de la metodología para el cálculo del Índice de Calidad del Empleo (ICE) se sugiere consultar el estudio de Farné (2003) para el caso colombiano.

- La modalidad contractual comprende tres alternativas: la existencia de un contrato laboral indefinido y a plazo fijo, la existencia de otro tipo de contrato laboral y la ausencia de algún contrato escrito.
- En lo concerniente a seguridad social se consideró la alternativa de que el trabajador estuviera afiliado a un sistema de pensión y salud, a uno de ellos o a ninguno de ellos.
- Por último, se considera como normal un trabajo habitual de hasta 48 horas semanales.

Para cada uno de estos criterios, se construye un índice con base en una puntuación entre 0 y 100 para las diferentes alternativas que contemplan, el cual refleja el nivel cualitativo de cada uno de dichos criterios considerados:

- En el caso de la variable ingreso se atribuye un puntaje de 100 si se supera el valor de 3 veces la RMV, 50 si gana entre 1.5 y 3 veces la RMV y 0 en caso que gane menos de 1.5 la RMV.
- En la variable de modalidad de contratación, el individuo recibe 100 puntos si tiene un contrato laboral indefinido y a plazo fijo, 50 si tiene otro tipo de contrato y 0 si no tiene algún contrato laboral.
- Para la variable de seguridad social, el trabajador obtiene 100 puntos si cuenta con un seguro de pensión y salud, 50 si está afiliado a uno de ellos y 0 si no se encuentra afiliado a ninguno de ellos.
- Y para la variable de horario de trabajo, se otorga un puntaje de 100 si trabaja hasta 48 horas semanales y 0 si trabaja más horas.

Una vez que se construye un índice para cada una de las variables, se procede a darles una ponderación. Para el caso de los trabajadores asalariados, la ponderación consiste de la siguiente manera: 40% corresponde al ingreso, 25% a la modalidad de contratación, 25% a la seguridad social y el 10% restante a las horas de trabajo semanal⁷.

En el Cuadro 2.12 se muestra los resultados del cálculo del ICE según las características principales de los trabajadores asalariados. Para el año 2012, el ICE alcanza apenas el valor de 24,3, el cual da un claro indicio de la precaria

⁷Para más detalle de la valorización y la construcción del índice de calidad de empleo, se sugiere ver el capítulo N° 4 de Farné (2003).

calidad de empleo que existe en la región Apurímac, aun cuando este índice se ha incrementado con relación al año 2008.

Asimismo, se observa que los hombres asalariados en promedio han laborado en empleos de mejor calidad que las mujeres, mientras que los jóvenes asalariados de 14 a 29 años trabajan en empleos de baja calidad. También, como era de esperarse, los asalariados con educación superior tienen mayor calidad de empleo que los asalariados con educación básica hasta secundaria.

Es importante destacar que a medida que los asalariados laboren en empresas de mayor tamaño, la calidad en su empleo aumenta. En tanto, las actividades económicas relativamente buenas en termino de calidad de empleo, son servicios y construcción, al tener los más altos ICE.

CUADRO 2.12
REGIÓN APURÍMAC: ÍNDICE DE CALIDAD DEL EMPLEO,
SEGÚN DIVERSAS VARIABLES, 2008 - 12

Características	2008	2009	2010	2011	2012
Total	19,1	19,6	25,9	21,4	24,3
Sexo					
Hombre	18,3	17,7	26,1	22,1	25,6
Mujer	22,9	23,8	25,5	20,2	21,9
Estructura de Mercado					
2 a 9 trabajadores	12,5	15,9	21,9	19,4	20,3
10 a 49 trabajadores	22,3	22,3	24,3	20,7	25,5
50 a más trabajadores	60,5	50,9	47,8	39,1	39,0
Nivel educativo alcanzado					
Hasta secundaria	14,5	16,1	22,1	20,0	20,5
Superior	60,9	45,7	58,1	35,5	52,1
Edad					
Ded 14 a 29 años	13,6	16,0	21,7	19,7	23,8
De 30 a 60 años	23,5	27,1	32,1	25,6	24,9
De 60 a más años	59,1	15,8	38,4	18,4	29,7
Rama de actividad económica					
Industria	13,1	15,0	22,8	12,9	16,2
Construcción	21,7	15,3	28,9	24,3	22,6
Comercio	11,0	15,1	17,6	18,0	29,8
Servicios	34,9	22,8	33,6	25,4	28,7

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2007. El cálculo del Índice de Calidad de Empleo solo considera a los trabajadores asalariados que se encuentran conformados por obreros y empleados privados.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2008-2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

2.2.4. Desigualdad y distribución de los ingresos laborales

La desigualdad en la distribución de ingresos ocupa un lugar importante en la literatura económica, ya que puede tener un impacto negativo sobre el crecimiento económico, al afectar considerablemente la inversión privada y las instituciones.

Por una parte, cuando el nivel de desigualdad es muy alto genera una inestabilidad sociopolítica que disuade la inversión privada, local y extranjera. Por otra parte, se genera debilidad institucional debido a los conflictos sociales y políticos que se producen, traduciéndose en vulnerabilidad ante choques externos sobre el crecimiento. Además, la desigualdad impide que el crecimiento económico sea sostenido en el tiempo⁸.

Una forma de medir el grado de desigualdad de la distribución de los ingresos es a través del Coeficiente de Gini, cuya definición es un número comprendido entre 0 y 1, donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todas las personas u hogares tienen los mismos ingresos) y el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona u hogar tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

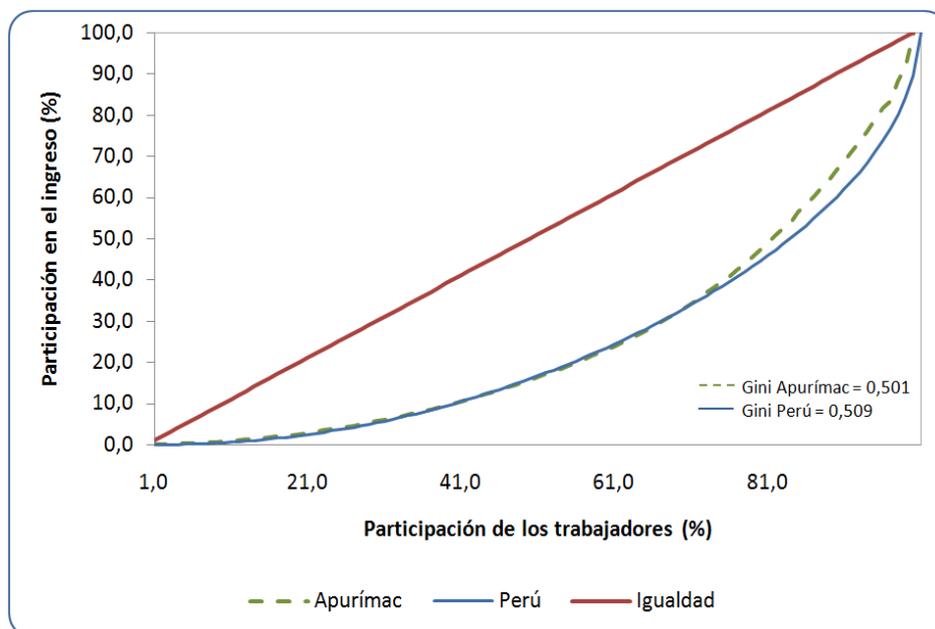
Para el año 2012, la región de Apurímac presentó un coeficiente de Gini menor al de Perú, siendo de 0,501 y 0,509 respectivamente; es decir, el nivel de desigualdad en los ingresos laborales en Apurímac es menor en comparación a lo mostrado a nivel nacional.

El coeficiente de Gini es comúnmente graficado a través de la Curva de Lorenz, una de las técnicas más conocidas que permite visualizar los niveles de concentración de los ingresos. En el eje horizontal del Gráfico 2.7 se muestra el porcentaje acumulado de la población ocupada, el eje vertical señala el porcentaje acumulado del ingreso laboral y la recta diagonal con ángulo de 45 grados muestra equidad total en la distribución de los ingresos. El área comprendida entre la diagonal y la curva exponencial muestra la desigualdad de los ingresos, incluso, en el siguiente gráfico se observa que la región Apurímac presenta una

⁸Waldo Mendoza, Janneth Leyva y José Luis Flor (2011). “La distribución del ingreso en el Perú: 1980-2010”.

desigualdad de ingresos menor al de Perú, dado que su curva de Lorenz está más cercana a la línea de igualdad.

GRÁFICO 2.7
REGIÓN APURÍMAC: CURVA DE LORENZ DEL INGRESO LABORAL MENSUAL, 2012



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2007. Para el cálculo de los ingresos se excluye a los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

2.2.5. Determinantes de la participación laboral

En el presente párrafo, se tiene como finalidad identificar los factores que determinan la participación de la población apurimeña en el mercado laboral, con base en la información de la Encuesta Nacional de Hogares 2012.

La decisión de participar en el mercado laboral ha estado dominada en la literatura económica por un enfoque neoclásico. El punto de partida es que el individuo decide si trabaja o no, cuando maximiza su consumo de bienes y el tiempo de descanso (ocio) del que dispone⁹.

Con relación a este tema Gary Becker presenta un modelo de producción doméstica, donde no introduce en el análisis consumo de bienes y el ocio de

⁹Extraído del Boletín de Economía Laboral N° 16, capítulo 2. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Programa de Estadísticas Laborales. Abril del 2000.

manera directa, sino más bien actividades que se producen en el hogar y que son utilizados como insumos bienes de mercado y tiempo de ocio. La inactividad de los individuos se justifica en la fabricación y disfrute de estas actividades¹⁰.

Para evaluar cuáles son los factores que determinan la participación de un individuo en mercado laboral, es oportuno emplear un modelo econométrico con variable dependiente limitada, en nuestro caso un modelo logit¹¹.

Para el modelo propuesto, la variable dependiente asume dos valores: “1” cuando el individuo está trabajando (ocupado) o está buscando trabajo (desempleado) y “0” cuando no trabaja ni busca trabajo (inactivo). En tanto, las variables explicativas incluidas en el modelo como determinantes de la participación laboral se encuentran conformadas por un conjunto de características propias de cada persona y del hogar. Entre ellas se consideró:

- **Estado civil:** Toma el valor de “1” si la persona es casada o conviviente, y “0” en otro caso.
- **Edad:** Indica la edad de la persona, para nuestro caso, se analiza a la población de 14 a más de edad (PET).
- **Edad al cuadrado:** Esta variable se incluye para capturar los efectos a largo plazo.
- **Jefe del hogar:** Asume el valor de “1” si el individuo es jefe de su hogar y “0” en otro caso.
- **Hijos menores a 6 años:** Se asigna el valor de “1” si la persona tiene un hijo menor de 6 años y “0” en otro caso.
- **Tamaño del hogar:** Es el número de integrantes del hogar donde reside la persona.
- **Logaritmo del ingreso del resto del hogar:** Es el ingreso laboral del hogar, excluyendo el ingreso laboral del individuo que pertenece a dicho hogar expresado en logaritmos¹².

¹⁰Estas actividades comprenden el cuidado de los niños o ancianos en la casa, cocinar y limpiar, y una parte de los hijos se dedicará a invertir su tiempo en generar capacidades que le permitirán ingresar al mercado laboral en el futuro.

¹¹ Se comparó un modelo logit con un modelo probit se obtuvo que el primero presentó menores valores AIC y BIC, por lo cual se consideró al modelo logit como el apropiado.

¹² Al aplicar el operador de logaritmo al ingreso, se disminuye su volatilidad o varianza, lo cual contrarresta a que existe algún problema de Heterocedasticidad en los residuos del modelo que aportan a la eficiencia de los parámetros estimados del modelo.

Para una interpretación correcta, se presenta en el Cuadro 2.13 los resultados de los efectos en la probabilidad de participar en el mercado laboral ante cambios en las variables explicativas, donde se separa el análisis por sexo.

CUADRO 2.13
REGIÓN APURÍMAC: ELASTICIDADES DE LOS DETERMINANTES
DE LA PARTICIPACIÓN LABORAL POR SEXO, 2012

Variable explicativas	EFECTOS MARGINALES	
	Hombres	Mujeres
A nivel individuo		
Estado Civil	0.0906* (0.0474)	0.0246 (0.0251)
Edad	0.0276*** (0.00437)	0.00933*** (0.00209)
Edad al cuadrado	-0.000314*** (4.34e-05)	-0.000116*** (2.19e-05)
Jefe del hogar	0.141*** (0.0471)	0.0909** (0.0407)
Hijos menores a 6 años	-0.0121 (0.0243)	0.0209* (0.0121)
A nivel de hogar		
Tamaño del hogar	-0.00151 (0.00816)	0.00668** (0.00323)
Ingreso laboral del resto del hogar	-0.0164*** (0.00511)	-0.0125*** (0.00224)
Model criteria		
McFadden's R2	0.148	0.297
McKelvey and Zavoina's R2	0.261	0.633
Count R2	0.757	0.857
Cragg & Uhler's R2	0.231	0.392

Nota: *** p<0,01; ** p<=0,05; * <0,10.

Entre paréntesis se muestran las desviaciones estándar robustas.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

De los resultados obtenidos en esta estimación econométrica para el año 2012, se puede concluir que las variables no significativas a un nivel de confianza del 90% son el estado civil para las mujeres, así como la presencia de hijos menores de 6 años y el tamaño del hogar para los hombres. Es decir, todas estas variables que la literatura señala como importantes, no confirman su relevancia a nivel

econométrico para el caso de la región Apurímac.

Con respecto al estado civil, los hombres casados o convivientes están más decididos de insertarse al mercado laboral que aquellos que no lo están, esto se debe a la responsabilidad que asume el hombre al instante de constituir su familia y buscar los medios necesarios para solventarla, lo cual no parece suceder en el caso de las mujeres.

Asimismo, se observa que la edad tiene una relación positiva con la decisión de participar a tasa decrecientes, es decir, se cumple que la participación de los hombres y mujeres de Apurímac en el mercado laboral se incrementa con la edad, pero empieza a declinar con los años.

Otra variable que influye positivamente en la decisión de participaren la oferta laboral es si el individuo es jefe de su hogar, lo cual era de esperarse, dado que las personas con dichas características sienten y tienen la responsabilidad de mantener a su hogar, por tanto, optan por buscar oportunidades en el mercado laboral para obtener ingresos y sustentar su hogar.

Un resultado interesante se da cuando la mujer tiene hijos menores de 6 años en su hogar y ello influye de manera positiva en su decisión de trabajar o buscar trabajo, esto puede estar atribuido a que la mujer apurimeña intenta buscar los recursos económicos para solventar los gastos del hogar, específicamente los gastos que conllevan a la crianza de sus hijos, lo cual cabe recordar que los ingresos laborales en la región Apurímac son muy bajos y no son suficientes para el sustento del hogar. Sin embargo, no sucede lo mismo para el caso de los hombres ante la presencia de hijos menores de 6 años, ya que no afecta en su decisión de participar en el mercado laboral.

En cambio, los ingresos de otros miembros del hogar disminuyen la probabilidad de que los hombres y las mujeres participen en el mercado laboral, donde el efecto en la disminución de dicha probabilidad es mayor en el grupo de las féminas. Esto quiere decir, que el aumento del ingreso del resto de miembros del hogar es visto por el individuo como un aumento de su propio ingreso, por lo que decide menos tiempo a trabajar o buscar un trabajo.

2.1. Características de la Población Económicamente Inactiva (PEI)

2.1.1. Perfil de los inactivos

La población inactiva está conformada por aquellas personas de 14 a más años que en la semana de referencia no se encontraron trabajando, ni han buscado trabajo y no desean trabajar. En este grupo se incluyen a las amas de casa, los estudiantes, los rentistas, los jubilados y a los familiares no remunerados que trabajan menos de 15 horas de trabajo semanales durante el periodo de referencia.

Según el Cuadro 2.12, en el año 2012 existió 62 mil 581 personas que pertenecieron a la población inactiva, de los cuales una alta proporción estuvo representada por las mujeres (63,6%).

Asimismo, de acuerdo al grupo de edad, la concentración en el grupo de los inactivos se registró principalmente en la población joven de 14 a 29 años con una participación de 64,8%, cifra inferior en 8,6 a lo registrado en el año 2008.

CUADRO 2.14

**REGIÓN APURÍMAC: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA,
SEGÚN PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS, 2008 Y 2012**

Principales características	2008	2012
Total absoluto	61 085	62 581
Sexo	100,0	100,0
Hombre	39,8	36,4
Mujer	60,2	63,6
Grupos de edad	100,0	100,0
De 14 a 29 años	73,4	64,8
De 30 a 44 años F/	4,8	14,4
De 45 a más años	21,8	20,8
Razones de inactividad	100,0	100,0
Estudiando	57,6	43,4
Quehaceres del hogar	17,8	32,1
Enfermo o incapacitado	16,1	15,6
Resto 1/ F/	8,5	8,9

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2007.

1/ Incluye las siguientes razones de inactividad: esperando el inicio de un trabajo dependiente, vivía de su pensión o jubilación u otras rentas y otras razones.

F/ Cifra referencial para el año 2008.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2008 y 2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

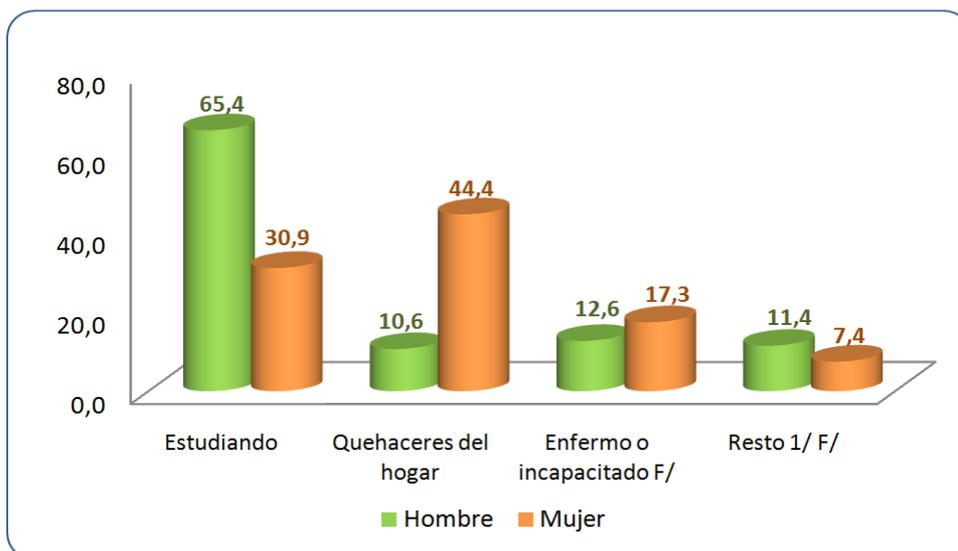
2.1.2. Razones de inactividad

En el Gráfico 2.8 se puede visualizar las razones por el cual las personas se mantienen en condición de inactivos.

Por un lado, el 65,4% de los hombres inactivos se encuentran en esta condición dado que están estudiando, pero en el futuro y se espera su futura inserción que se inserten al mercado laboral. El segundo motivo se debe a su condición de enfermo o discapacitado (12,6%), y así como el que se encontrarse realizando los quehaceres del hogar (10,6%).

Por otro lado, las razones de inactividad en las mujeres son; quehaceres del hogar (44,3%), seguidas por estar estudiando (30,9%), y encontrarse enferma o discapacitada (17,3%).

GRÁFICO 2.8
REGIÓN APURÍMAC: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA
POR SEXO, SEGÚN RAZONES DE INACTIVIDAD, 2012



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2007.

1/ Incluye las siguientes razones de inactividad: esperando el inicio de un trabajo dependiente, vivía de su pensión o jubilación u otras rentas y otras razones.

F/ Cifra referencial para la categoría “Resto” y en los hombres en la categoría “Enfermo e incapacitado”.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

CAPÍTULO III

LA DEMANDA DEL EMPLEO

EN LA CIUDAD DE ABANCAY

La demanda del empleo está representada por la cantidad de trabajadores que las empresas o empleadores están dispuestos a contratar, con la finalidad de obtener un nivel de producción de bienes o servicios para ser comercializados posteriormente y así obtener el máximo beneficio económico. Es por ello que la demanda de trabajo es una demanda derivada de la participación de la empresa¹³, cuya conducta se encuentra en función no solo de la producción y la tecnología, sino también del factor institucional, los cuales determinan la capacidad de absorción de mano de obra que tiene el aparato productivo del país¹⁴. Entonces, son los empresarios quienes toman decisiones sobre la cantidad de personal que van a contratar basándose en diversos factores como en nivel de producción, productividad, salario real, tipo de contrato, tecnología y capital, entre otros.

En este apartado, se estudiará la evolución del empleo desde la perspectiva de la demanda laboral en la ciudad de Abancay para el periodo 2010-2012, particularmente, el empleo de los trabajadores asalariados en las empresas privadas formales de 10 a más trabajadores. Para ello, se utilizó como fuente de información la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

3.1. Características del empleo

En el año 2012, la demanda del empleo por parte de las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de la ciudad de Abancay, se concentró principalmente en la rama servicios (95,5%), seguido en menor medida por la rama comercio (5,5%) y finalmente, en la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,0%).

En el caso de la rama de actividad servicios, es la subrama enseñanza quien abarcó el mayor requerimiento de personal, seguido por la subrama establecimientos financieros y seguros; y en menor magnitud, la subrama de restaurantes y hoteles. En la rama comercio, se explica por la mayor concentración de personal se justifica en empresas dedicadas a la venta de prendas de vestir, calzado y artefactos. Y en la rama actividad económica

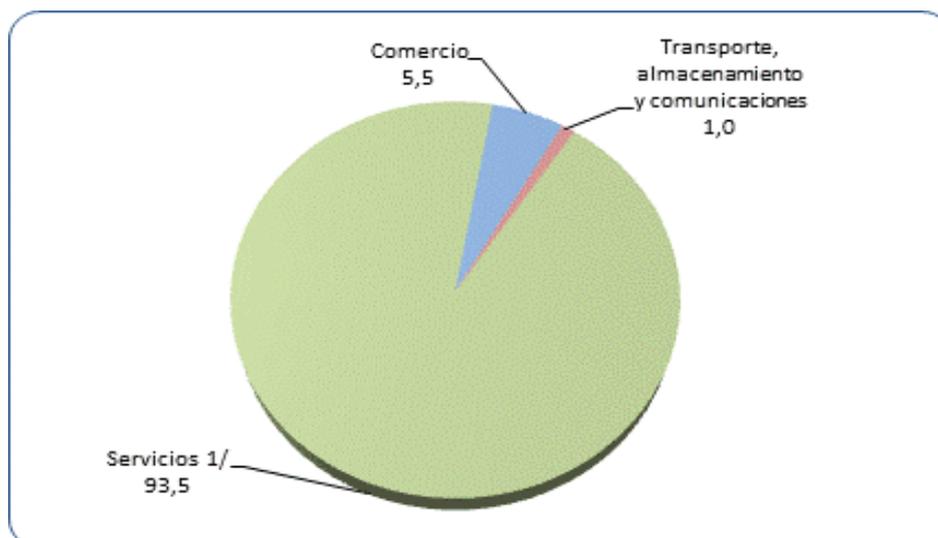
¹³ Por definición, los factores productivos como la mano de obra se demandan para la producción de otros bienes. Por lo tanto, la demanda de trabajo se deriva o depende del producto o servicio que contribuye a producir o suministrar. En McConnell y Brue (1997), "Economía Laboral".

¹⁴ Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Boletín de Economía Laboral N° 30. Abril 2005.

transporte, almacenamiento y comunicaciones, la mayor generación de empleo se debe a la mayor demanda de televisión por cable.

GRÁFICO 3.1

CIUDAD DE ABANCAY: DISTRIBUCIÓN DE LOS TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD, 2012 (Porcentaje)



Nota: La información corresponde al primer día de cada mes. La distribución de trabajadores se ha calculado a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

1/ Incluye por las subramas enseñanza, establecimientos financieros y seguros, servicios sociales y comunales.

Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

3.2. Evolución del empleo

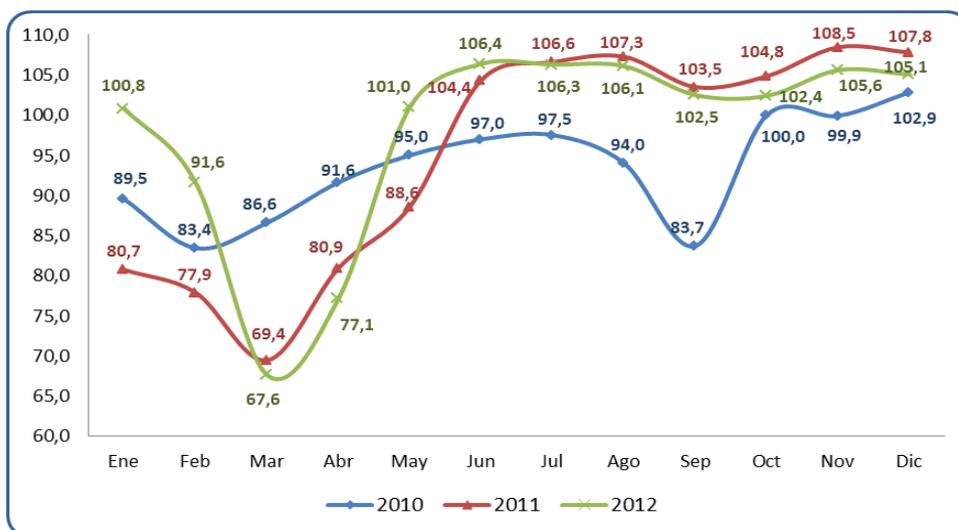
En el Gráfico 3.2, se muestra la evolución mensual del índice de empleo en las empresas privadas formales de 10 a más trabajadores para los años 2010, 2011 y 2012, donde se denota una tendencia creciente con ciertas caídas en el primer trimestre de cada año mencionado.

La caída del índice de empleo en el primer trimestre, se explica por la reducción de personal en las ramas de actividades servicios, debido principalmente, debido a un menor requerimiento del personal en las subramas enseñanza por cierre del ciclo académico en universidades privadas e institutos superiores.

A partir del segundo trimestre, se revierte la situación del nivel de empleo como consecuencia de la reactivación que experimenta la rama servicios, justificado por el mayor dinamismo de la subrama enseñanza debido a la contratación de personal en el rubro educación.

GRÁFICO 3.2

CIUDAD DE ABANCAY: EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, 2010-12
(Base Octubre 2011=100)



Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2010-2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

3.2.1. Evolución del empleo por tamaño de empresa

Con relación al comportamiento de la demanda de empleo en la ciudad de Abancay según tamaño de empresa, cabe resaltar que durante el periodo 2010-2012 la mayor proporción de trabajadores contratados se han insertado en el grupo de empresas de 50 y más trabajadores, al pasar de un nivel de participación de 56,1% en el 2010 a un 55,3% en el 2012, mientras que 4 de cada 10 trabajadores laboraron en el grupo de empresas privadas formales de 10 a 49 trabajadores en el año 2012.

CUADRO 3.1

CIUDAD DE ABANCAY: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, 2010-12 (Porcentaje)

Tamaño de empresa	2010	2011	2012
Total relativo	100,0	100,0	100,0
Empresas 10 a 49 trabajadores	43,9	46,8	44,7
Empresas 50 a más trabajadores	56,1	53,2	55,3

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes. La distribución de trabajadores se ha calculado a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

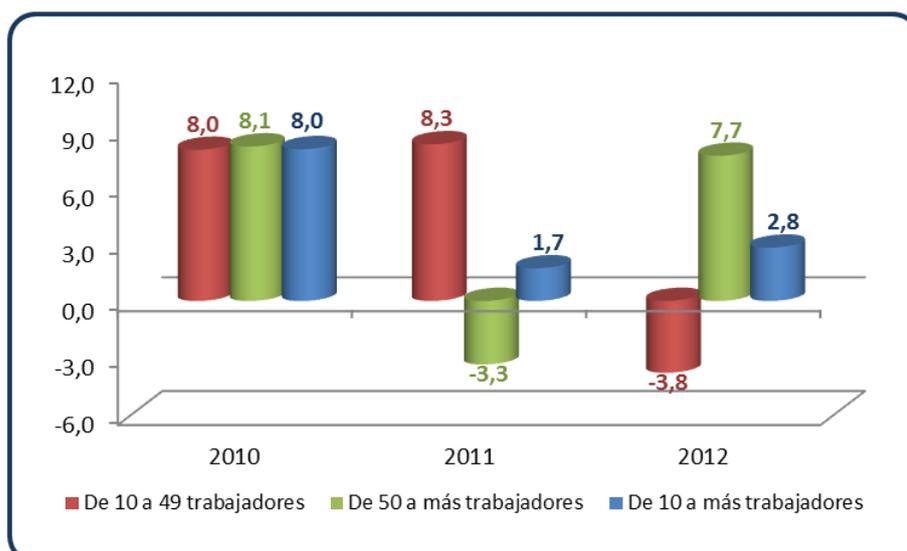
Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2010-2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

Asimismo, en el Gráfico 3.3 se observa que el nivel de empleo demandado en la ciudad de Abancay registró un crecimiento de 2,8% en el 2012 con respecto al año anterior, producto de la mayor contratación de personal por parte de las empresas de 50 a más trabajadores que mostró un aumento de 7,7%, mientras que el empleo en las empresas privadas formales de 10 a 49 trabajadores cayó 3,8%.

GRÁFICO 3.3

CIUDAD DE ABANCAY: VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO FORMAL PORTAMAÑO DE EMPRESA, 2010-12 (Porcentaje)



Nota: La información corresponde al primer día de cada mes. La variación porcentual anual, es la variación del índice promedio del empleo de los 12 meses del año en estudio, respecto al año anterior.

Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2010-2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

3.2.2. Evolución del empleo por rama actividad

3.2.2.1. Rama de actividad servicios

En el año 2012, la actividad servicios (comprendida por las subramas enseñanza, establecimientos financieros, y restaurantes y hoteles), se constituyó una actividad económica importante en la generación del empleo en la ciudad de Abancay al registrar una variación anual positiva de 2,7% respecto al año 2011, explicado por el mayor dinamismo generado en las subramas enseñanza y establecimientos financieros (ver Cuadro 3.2).

Cabe indicar que la mayoría de los ocupados en la rama servicios se dedican a la enseñanza, siendo los docentes los más demandados en universidades e institutos.

CUADRO 3.2

CIUDAD ABANCAY: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA DE ACTIVIDAD SERVICIOS, EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, 2010–12 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual 1/	Variación promedio anual del empleo 2/		
		2010	2011	2012
Total	100,0	8,0	1,7	2,8
Servicios 3/	93,5	7,6	1,7	2,7

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ La distribución porcentual del empleo corresponde al año 2012.

2/ La variación porcentual anual, es la variación del índice promedio del empleo de los 12 meses del año en estudio, respecto al año anterior.

3/ Incluye por las subramas enseñanza, establecimientos financieros y seguros, servicios sociales y comunales.

Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2010-2012.

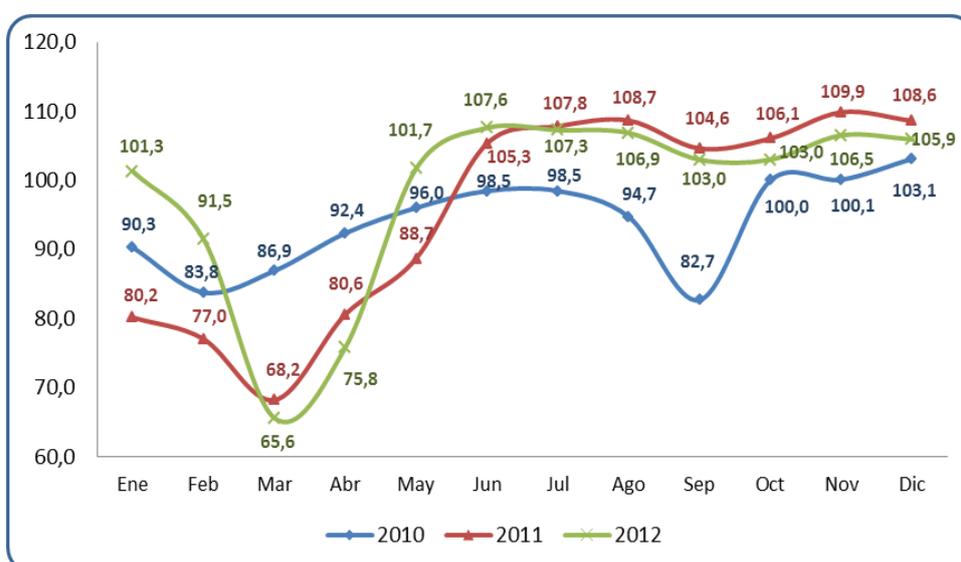
Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

Por tal sentido, en el Gráfico 3.4. se presenta una marcada estacionalidad en los tres años analizados que está claramente influenciada por la subrama enseñanza; en ella, el empleo desciende rápidamente en el primer trimestre debido a la culminación de labores en las universidades, institutos y colegios por inicio de las vacaciones, recuperándose en el segundo trimestre por inicio de las labores educativas, mientras que en el mes de agosto se observa una disminución por la culminación de las actividades, y por el comienzo de unas breves vacaciones para después, volver a crecer en septiembre con el inicio de las mismas actividades educativas manteniéndose así, hasta fin de año.

En el 2012, la subrama establecimientos financieros, también aportó al crecimiento del empleo tras contratar personal para la promoción de los créditos (principalmente a las Mypes), por aumento de los servicios de operaciones financieras durante campañas de crédito; día de la madre y navidad.

GRÁFICO 3.4

CIUDAD DE ABANCAY: EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE EMPLEO EN LA RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SERVICIOS EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, 2010-12 (Base octubre 2010 = 100)



Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

La rama económica servicios incluye las subramas, electricidad gas y agua, enseñanza, establecimientos financieros y seguros, restaurantes y hoteles, servicios prestados a empresa y servicios sociales y comunales.

Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2010-2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

3.2.2.2. Rama de actividad comercio

Al igual que la rama de actividad servicios, esta actividad también mantuvo sus niveles de empleo en crecimiento en el 2012 al registrar una variación positiva de 1,2% en comparación al año 2011 y un 13,0% respecto al año 2010, tal y como se muestra en el Cuadro 3.3.

CUADRO 3.3

CIUDAD DE ABANCAY: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA DE ACTIVIDAD COMERCIO, EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, 2010-12

(Base octubre 2010 = 100)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual 1/	Variación promedio anual del empleo 2/		
		2010	2011	2012
Total	100,0	8,0	1,7	2,8
Comercio	5,5	-1,6	13,0	1,2

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ La distribución porcentual del empleo corresponde al año 2012.

2/ La variación porcentual anual, es la variación del índice promedio del empleo de los 12 meses del año en estudio, respecto al año anterior.

Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2010-2012.

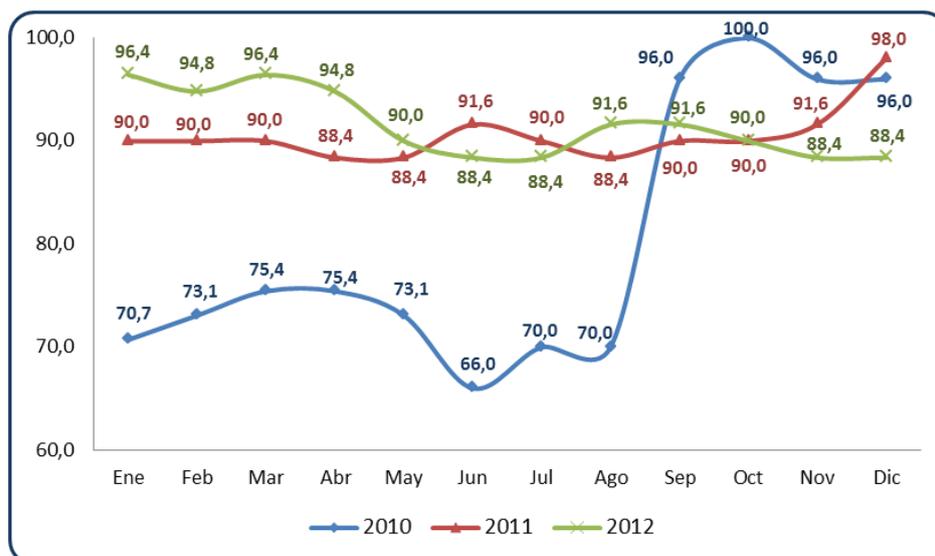
Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

A partir del Gráfico 3.5, se observa que el empleo ha mejorado al presentar mayores índices de crecimiento en el año 2012 con respecto al año 2010, debido a la contratación de personal en las tiendas distribuidoras y de abarrotes, principalmente, para la venta de prendas de vestir, calzado, electrodomésticos, celulares, alimentos y bebidas.

GRÁFICO 3.5

CIUDAD DE ABANCAY: EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE EMPLEO EN LA RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA COMERCIO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, 2010-12

(Base octubre 2010 = 100)



Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2010-2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

3.2.2.3. Rama de actividad transportes, almacenamiento y comunicaciones

Con base en la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo, la rama transportes, almacenamiento y comunicaciones es considerada la actividad que generó la menor cantidad de empleo en la ciudad de Abancay en el año 2012, al registrar un crecimiento del empleo formal en términos anuales de 29,4% respecto al año 2011.

CUADRO 3.4

CIUDAD DE ABANCAY: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA DE ACTIVIDAD TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES, EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, 2010–12
(Base octubre 2010 = 100)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual 1/	Variación promedio anual del empleo 2/		
		2010	2011	2012
Total	100,0	8,0	1,7	2,8
Transportes, almacenamiento y comunicaciones	1,0	4,3	-19,5	29,4

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ La distribución porcentual del empleo corresponde al año 2012.

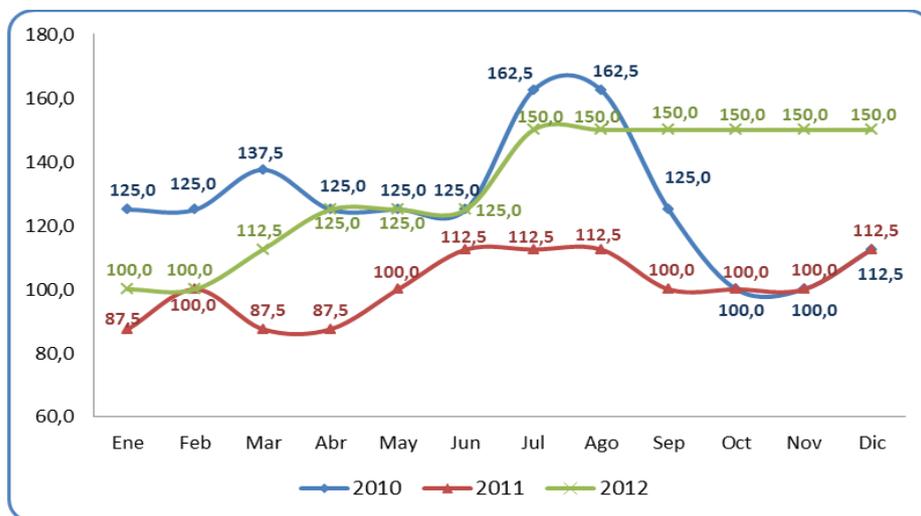
2/ La variación porcentual anual, es la variación del índice promedio del empleo de los 12 meses del año en estudio, respecto al año anterior.

Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2010-2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

Con relación al Gráfico 3.6, se observa que el comportamiento del índice de empleo formal en esta rama para el periodo 2010-2012, en el cual se ha mantenido una tendencia creciente durante el primer semestre del año 2012, ha sido impulsado principalmente, por la mayor contratación de personal ante la creciente demanda de la televisión por cable, para que posteriormente en los siguientes meses mantener un nivel de empleo relativamente constante.

GRÁFICO 3.6
CIUDAD DE ABANCAY: EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE EMPLEO EN
LA RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA TRANSPORTE,
ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES EN EMPRESAS
PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, 2010-12
(Base octubre 2010 = 100)



Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2010-2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

CAPÍTULO IV:
FORTALECIMIENTO DE LAS
CAPACIDADES DE LA
REGIÓN APURÍMAC

Las inversiones en el desarrollo de los países y la calidad de vida de sus habitantes están asociadas de manera positiva a los niveles de educación de su población. En aquellos lugares donde los niveles educativos aún son deficitarios predominan las inversiones de tipo tradicional, las mismas que conllevan a escasas mejoras en la productividad y competitividad. Por el contrario, en los países con altos porcentajes de población con educación superior, sobretodo donde en la estructura de profesiones priman las ingenierías y existe una buena base en la enseñanza de las matemáticas y las ciencias, las inversiones favorecen al desarrollo intensivo de nuevas tecnologías. Esta tendencia trae como consecuencia el logro de altos niveles de productividad, eficiencia y calidad de los objetos consumidos y aumentan las posibilidades de ganar mayor presencia en los mercados internacionales.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)¹⁵, el aumento o reducción de las brechas de desarrollo tecnológico está y seguirá intensamente condicionada a la forma como los países avancen en la identificación de estrategias de expansión y calidad de oportunidades de educación para mejorar sus capacidades internas, pues la sociedad del conocimiento y la tecnología demanda a la población que posean niveles elevados de instrucción¹⁶. En Perú, la perspectiva de crecimiento económico para las siguientes dos décadas es prometedora, el desafío educativo radica en ampliar las oportunidades de una óptima enseñanza básica, al trabajar a su vez, en una educación superior de alta calidad que permita disponer de mejores recursos humanos para el desarrollo sostenible.

El nacimiento y expansión de la oferta de educación superior obedece a la existencia de permisos de funcionamiento de institutos, escuelas y universidades con escaso rigor, muchos de ellos desconectados de las reales necesidades de crecimiento y desarrollo nacional y regional. Las nuevas universidades públicas se crean, principalmente, por presiones sociales e intereses políticos y con presupuestos precarios. Pocos de los nuevos centros de educación superior privados pueden mostrar la existencia de un campus, de una plana docente, de soporte de equipamiento, de documentación científica y tecnológica, y de una

¹⁵ Organización de cooperación internacional compuesta por 34 estados cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales. Fundada en 1960 con sede central en Château de la Muette, en París, Francia. En la OCDE, los representantes de los países miembros se reúnen para intercambiar información y armonizar políticas para maximizar su crecimiento económico y coayudar a su desarrollo y al de los países no miembros.

¹⁶ La globalización, las Sociedades y Educación, vol. 1, No. 2, Julio 2003.

vinculación directa y permanente con el sector laboral para conocer la demanda de profesionales, de una u otra carrera, que exige el mercado competitivo.

Por lo tanto, es muy importante analizar el capital humano de la región Apurímac. En este capítulo, se analiza el fortalecimiento de la capacidad profesional y técnica a través de las características educativas de la PEA ocupada y de la oferta de educación superior universitaria y no universitaria. Para tal fin, se brinda información estadística proveniente de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza continua (ENAHO 2012) del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), de la Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE) del Ministerio de Educación y de las universidades Nacional Micaela Bastidas (UNAMBA) y Tecnológica de los Andes (UTEA).

4.1. Características educativas de la PEA ocupada

4.1.1. Nivel educativo concluido de la PEA ocupada

La PEA ocupada posee bajos niveles de preparación educativa, tanto a nivel regional como nacional, los cuales reflejan los bajos niveles de educación existentes en todo el país (ver Cuadro 4.1). Así, en Apurímac predominan los trabajadores sin nivel educativo concluido (32,5%) y en Perú, es el nivel secundario con 37,5%. Además, solo el 12,2% de ocupados en Apurímac posee nivel educativo superior (universitario y no universitario), mientras que en el ámbito nacional el porcentaje es mayor (20,5%). Esta característica muestra la existencia de una fuerza laboral ocupada con un gran déficit educativo, situación que de alguna manera no permite obtener niveles óptimos de producción y productividad en las empresas, las cuales buscan competitividad y calidad en sus productos.

CUADRO 4.1

REGIÓN APURÍMAC VS. PERÚ: PEA OCUPADA POR SEXO, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO CONCLUIDO, 2012 (Porcentaje)

Nivel educativo	Región Apurímac			Perú		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total absoluto	240 702	131 407	109 295	15 541 484	8 719 590	6 821 894
Total relativo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sin nivel	32,5	21,6	45,5	15,7	11,9	20,7
Primaria	30,3	33,9	26,0	26,3	27,8	24,3
Secundaria	25,0	30,5	18,4	37,5	41,0	33,1
Superior 1/	12,2	14,0	10,1	20,5	19,3	21,9

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2007.

1/ Incluye educación superior universitaria y no universitaria.

Fuente: INEI- Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

Respecto al análisis por sexo, las diferencias entre el nivel educativo de la PEA ocupada masculina y femenina se hacen notorias. En Apurímac, se observa que el 45,5% de mujeres ocupadas no han culminado algún nivel educativo, mientras que para los hombres este porcentaje llega a 21,6%. Esto se podría explicar porque históricamente las generaciones pasadas priorizaban la educación de los varones, así como su inserción en el mercado laboral, realidad que paulatinamente ha ido cambiando; sin embargo, hasta el día de hoy, las mujeres siguen sin tener las mismas oportunidades que los hombres.

En cuanto a la proporción de trabajadores con nivel de educación superior concluido, se evidencia una menor proporción en los hombres (14,0%) y en las mujeres (10,1%).

Situación similar se vive a nivel nacional, donde el porcentaje de mujeres sin nivel es mayor al registrado por los hombres (20,7% en comparación con 11,9%); mientras que, la proporción de mujeres trabajadoras con educación superior superan ligeramente a lo registrado por los varones (2,6 puntos porcentuales).

Según ámbito geográfico, en el área rural el 42,0% de la PEA ocupada no tiene instrucción educativa y un 34,7% solo tiene educación primaria, mientras que, en el área urbana estos porcentajes son menores, 16,2% de trabajadores sin nivel y 22,8% con primaria. Además, se observa que el porcentaje de trabajadores con educación superior concluida en el ámbito urbano es superior en 25 puntos

porcentuales a lo registrado en el ámbito rural (28,0% frente a 3,0%). Situación que denota la carencia de oportunidades que tienen las personas residentes en el ámbito rural en comparación con la población del ámbito urbano (ver Cuadro 4.2).

CUADRO 4.2

**REGIÓN APURÍMAC: PEA OCUPADA POR ÁREA GEOGRÁFICA,
SEGÚN NIVEL EDUCATIVO CONCLUIDO, 2012
(Porcentaje)**

Nivel educativo	Área geográfica		
	Total	Urbano	Rural
Total absoluto	240 702	88 981	151 721
Total relativo	100,0	100,0	100,0
Sin nivel	32,5	16,2	42,0
Primaria	30,3	22,8	34,7
Secundaria	25,0	33,0	20,3
Superior 1/	12,2	28,0	3,0

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2007.

1/ Incluye educación superior universitaria y no universitaria.

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Condición de Vida y Pobreza (ENAH) continua, 2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

4.1.2. Nivel educativo e ingresos laborales de la PEA ocupada

Existen varios estudios sobre ingresos y educación que muestran la asociación directa entre estos dos factores; relación resumida en que a mayores niveles de educación se perciben mayores ingresos. Es así, que una definición estándar de retornos a la educación, en la literatura económica, está referida al ingreso adicional que una persona recibe una vez insertada en el mercado laboral, por cada año o nivel adicional de educación que invirtió en su juventud.

Aunque en algunas ocasiones los retornos de la inversión en educación se han puesto en cuestionamiento, debido al cambio drástico de las demandas profesionales y a un entorno más competitivo por lograr una mejor inserción en el mercado laboral, aún la inversión en la educación (sobre todo la superior universitaria) resulta más rentable que otras alternativas de inversión en el país.

Por lo general, la aspiración de un joven que termina la secundaria es ingresar a una universidad, ya sea pública para los que cuentan con recursos económicos escasos, o una privada para los que pueden costearla; en segundo lugar, se encuentran los institutos superiores que ofrecen enseñanza técnica. Finalmente, la

decisión de una persona para invertir o no en estudios de nivel superior depende de muchos factores, principalmente, la situación económica de la familia, la calidad de la educación básica (primaria y secundaria), su preferencia (orientación vocacional) e incluso está el análisis costo-beneficio de la inversión en dichos estudios, ya que su decisión dependerá de los beneficios que le pueda reportar los mayores niveles educativos en relación a los costos en los cuales deben incurrir.

Por lo antes mencionado, uno de los principales beneficios de invertir en educación son los ingresos, por lo cual es importante conocer el nivel de ingresos percibidos por la PEA ocupada, según nivel educativo, ya que permitirá evaluar los retornos a la educación.

Como se puede apreciar en el Cuadro 4.3, para el año 2012 se comprueba que a mayor nivel educativo mayores son los ingresos percibidos, donde los ocupados con educación superior universitaria presentan montos de ingresos máximos de S/. 1 401 y S/. 2 036 para la región Apurímac y el Perú, respectivamente. Además, el ingreso promedio de las personas ocupadas de la región Apurímac que alcanzaron un nivel educativo secundaria(S/. 679), no sobrepasa la Remuneración Mínima Vital de S/. 750.

Si desagregamos el análisis por sexo, encontramos claramente que las mujeres trabajadoras de dicha región tienen menores ingresos a los percibidos por los hombres, a excepción del nivel de educación secundaria, donde las mujeres ganaron en promedio S/. 31 más que los hombres. Así, en el caso de hombres sin nivel educativo concluido, su ingreso laboral promedio superó en S/. 149 a lo percibido por las mujeres; y para los hombres trabajadores con primaria completa, su ingreso promedio es superior al de mujeres en S/. 128. Con respecto a los ocupados con nivel educativo superior, tanto para hombres y mujeres, el ingreso fue similar.

CUADRO 4.3

REGIÓN APURÍMAC VS. PERÚ: INGRESO PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA POR SEXO, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO CONCLUIDO, 2012 (Nuevos soles)

Nivel educativo	Región Apurímac			Perú		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	619	657	553	1 155	1 327	902
Sin nivel	325	398	249	520	632	406
Primaria	441	480	352	778	876	603
Secundaria	679	670	701	1 108	1 284	808
Superior 1/	1 401	1 400	1 403	2 036	2 403	1 612

Nota: Las bases de datos han sido actualizados con la proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2007. Para el cálculo de los ingresos se excluye a los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

Fuente: INEI- Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

4.1.3. Nivel educativo y rama de actividad económica

Resulta relevante conocer en que ramas de actividad económica se desarrolló la PEA ocupada de acuerdo al nivel educativo concluido. Sin embargo, esto nos permitirá comprender cuál de los sectores son los que requieren de mano de obra calificada y/o especializada.

Como podemos observar en el Cuadro 4.4, solo casi 4 de cada 10 ocupados de la rama servicios solo culminaron el nivel superior. En las ramas extractiva y comercio, una mayor proporción de ocupados solo culminaron la primaria con el 81,4% y 53,6% respectivamente; en el caso de la rama extractiva, esto se debió al predominio de esta actividad en el ámbito rural, donde existe mayor presencia de trabajadores sin nivel educativo o únicamente con primaria.

Un aspecto resaltante, es que en ninguna rama de actividad los trabajadores predominan con el nivel educativo superior, donde una vez más, se muestra el déficit educativo de la mano de obra apurimeña; sin embargo, la rama servicios registra la mayor proporción de trabajadores con nivel educativo superior (38,8%), en comparación a las demás ramas.

CUADRO 4.4

REGIÓN APURÍMAC: PEA OCUPADA POR NIVEL

**EDUCATIVO CONCLUIDO, SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD, 2012
(Porcentaje)**

Rama de actividad	Total	Primaria 1/	Secundaria	Superior F/
Total absoluto	240 702	151 018	60 200	29 484
Total relativo	100,0	62,7	25,0	12,3
Extractiva 2/	100,0	81,4	16,9	1,7
Industria y construcción	100,0	36,0	49,5	14,5
Comercio	100,0	53,6	34,3	12,1
Servicios	100,0	27,4	33,8	38,8

Nota: Las bases de datos han sido actualizados con la proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2007.

1/ Incluye a las personas sin nivel educativo concluido.

2/ Incluye la actividad agrícola, minera y ganadera.

F/ Cifra referenciales en el nivel superior, excepto en la rama Servicios.

Fuente: INEI- Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

4.2. Oferta de formación profesional

4.2.1. Formación profesional universitaria

En los últimos años se ha incrementado el número de universidades y filiales a nivel nacional, esta proliferación de universidades se debe a la Ley N° 27504, aprobada en el 2001, donde se autoriza la creación de filiales universitarias, con previa aprobación de la Asamblea Nacional de Rectores.

Sin embargo, no es suficiente con aumentar la oferta universitaria, sino mejorar la calidad de la educación para tener profesionales más competentes y capaces de responder a las necesidades del mercado laboral. La gran paradoja es que existe una escasez de mano de obra calificada, debido al desencuentro entre las competencias universitarias y las oportunidades laborales. En ese sentido, resulta necesario realizar un análisis de la oferta universitaria para tener una cierta visión de la situación actual del mercado formativo en Apurímac.

La Universidad Nacional de Micaela Bastidas es la única universidad pública en la región Apurímac; sin embargo, existen otros centros universitarios privados que compiten con ella: la Universidad Tecnológica de los Andes y la Universidad Alas Peruanas.

Pese a existir una saturación del mercado laboral por algunos profesionales universitarios, la educación superior universitaria continúa aún, como la opción

educativa que la mayoría de jóvenes aspira alcanzar, relegando a un segundo plano a la formación no universitaria. La preferencia por la educación universitaria en los jóvenes obedece a un patrón cultural que se repite por generaciones y que es reforzado por el entorno familiar que considera a la profesión universitaria como un mecanismo de ascenso social. Esta característica, también se ve reflejada en la demanda de carreras profesionales por los postulantes a las distintas universidades, por ello, analizaremos algunas de ellas.

La Universidad Nacional Micaela Bastidas, para el año 2012, registró a las carreras más solicitadas: Administración de Empresas, Ingeniería de Minas, y Gobernabilidad y Ciencias Políticas; contrariamente, las carreras con menor demandada fueron: Medicina Veterinaria y Zootecnia, así como y Educación Inicial Intercultural. (Ver Cuadro 4.5).

CUADRO 4.5

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS: POSTULANTES E INGRESANTES DE PREGRADO, SEGÚN CARRERA PROFESIONAL, 2012

Carrera Profesional	Postulantes	Ingresantes	Ratio Postulante/Ingresante
Total	1869	598	3
Administración de Empresas	523	101	5
Ingeniería Agroindustrial	190	86	2
Ingeniería Minas	370	80	5
Ingeniería Informática y Sistemas	219	91	2
Medicina Veterinaria y Zootecnia	141	74	2
Educación Esp. Matemática e Informática	-	-	-
Educación Esp. Educación Física y Danzas	-	-	-
Educ. Inicial Intercultural Bilingüe	193	86	2
Educ. Gobernabilidad y Ciencias Políticas	233	80	3

Fuente: Censo estadístico UNAMBA - 2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

Asimismo, solo uno de cada cinco postulantes a la Universidad Nacional Micaela Bastidas, pudieron conseguir su ingreso. Cabe destacar que solo 1 de cada 11 postulantes logró su ingreso a Administración de Empresas; en Ingeniería de Minas 1 de cada 9, siendo las carreras que tienen alta competencia por alcanzar una vacante.

4.2.2. Formación profesional no universitaria

La Ley N° 23384 establece que la educación Superior No Universitaria está

constituida por los Institutos Superiores Pedagógicos, Institutos Superiores Tecnológicos y Escuelas Superiores de Formación Artística. También, lo conforman los Centros Educativos Ocupacionales (CEO) y Programas Educativos Ocupacionales (PEO), actualmente llamados Centros de Educación Técnico Productiva (CETPRO); además, existen centros de estudios sectoriales, destinados a cubrir áreas específicas de desarrollo técnico como construcción, industria, etc. Todos ellos están destinados a la formación de profesionales, técnicos y expertos calificados que corresponden desarrollar los perfiles profesionales de acuerdo con una estructura curricular básica formulada por el Ministerio de Educación. Dicha ley, regula tanto a instituciones privadas como públicas, por medio de la Dirección Nacional de Educación Superior y Técnico Profesional del Viceministerio de Gestión Pedagógica.

En la actualidad, muchas personas deciden seguir una carrera no universitaria, las razones para tomar esta decisión podría ser: la menor inversión en estos estudios, la demanda de estas carreras en el mercado laboral; además, que muchas personas creen que una carrera técnica es más práctica y de corta duración donde se preparan específicamente en el área escogida. En tal sentido, últimamente algunas carreras técnicas han tomado mayor posicionamiento en la elección de las personas, tales como Gestión de Negocios, Tecnología, Gastronomía y Turismo; sin dejar de lado las carreras técnicas tradicionales como: Contabilidad, Enfermería, Odontología, etc.

Por lo tanto, se puede afirmar que la realidad de la educación no universitaria es preocupante, ya que existen muchos centros de estudios que ofrecen especializaciones sin hacer un análisis de las carreras que realmente necesita el mercado laboral. A esta situación, se suma el déficit de la calidad educativa, que produce profesionales no universitarios y técnicos no aptos para responder a los requerimientos del mercado laboral; mercado que se caracteriza por ser competitivo y que por ello, necesita de personas eficientes e innovadoras, dispuestas al cambio y mejora continua.

4.2.2.1. Instituto superior tecnológico, pedagógico, Educación artística y otros.

Para el año 2012, el número de alumnos matriculados en educación tecnológica fue de 2 mil 331, llevando la delantera, en comparación con la educación pedagógica (730). Además, el número de matrículas fue mayor en las instituciones educativas del sector público de educación no universitaria.

La variación del número de alumnos matriculados en el año 2012, respecto al 2011, en institutos de educación pedagógica, fue mayor en comparación a lo registrado en institutos tecnológicos, siendo de 98,9% y 22,0%, respectivamente. Ver Cuadro 4.6.

CUADRO 4.6

REGIÓN APURÍMAC: MATRÍCULA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS NO UNIVERSITARIAS, POR TIPO DE GESTIÓN, 2011-12

NIVEL / MODALIDAD	PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRE DE I.E.	GESTIÓN/DEPENDENCIA	Nº ALUM. 2011	Nº ALUM. 2012
Total					2277	3061
Total Instituto de Educación Superior Pedagógico					367	730
		Abancay	La Salle	Pública - sector educación	12	208
		Abancay	America	Privada - particular	-	30
	Abancay	Abancay	Nuestra señora de fatima - divina providencia	Privada - parroquial	11	3
		Abancay	Instituto superior pedagogico publico chabuca granda	Pública - sector educación	45	82
	Andahuaylas	San jeronimo	Jose María Arguedas	Pública - sector educación	177	227
	Aymaraes	Chalhuanca	Jose María Arguedas	Pública - sector educación	-	28
	Cotabambas	Tambobamba	Jose Carlos Mariategui	Pública - sector educación	6	20
		Coyllurqui	Coyllurqui	Pública - sector educación	-	30
	Graú	Chuquibambilla	Gregorio mendel	Pública - sector educación	116	102
Total Instituto de Educación Superior Tecnológico					1910	2331
		Abancay	Abancay	Pública - sector educación	443	399
		Abancay	San agustin	Privada - particular	82	85
		Curahuasi	Curahuasi	Pública - sector educación	-	102
	Andahuaylas		La Pontificia-Andahuaylas Alfredo Sarmiento Palomino (ex Huancarama)	Privada - particular	178	187
	Andahuaylas	Huancarama	Huancarama	Pública - sector educación	46	40
		Istepa	Istepa	Privada - particular	245	317
		San jeronimo	Todas las Artes	Pública - sector educación	245	234
	Andahuaylas	Apurímac	Apurímac	Privada - particular	164	192
	Antabamba	Antabamba	Hermenegildo Miranda Segovia	Pública - sector educación	63	64
	Aymaraes	Chalhuanca	Chalhuanca	Pública - sector educación	-	47
	Chincheros	Chincheros	Chincheros	Pública - sector educación	162	150
		Huaccana	Huaccana	Pública - sector educación	82	71
	Cotabambas	Chalhuhuacho	Chalhuhuacho	Pública - sector educación	-	110
		Haquira	Haquira	Pública - sector educación	92	56
		Chuquibambilla	Gregorio mendel	Pública - sector educación	-	72
	Graú	Vilcabamba	Vilcabamba	Pública - sector educación	108	160
		Progreso	Progreso	Pública - sector educación	-	45

Fuente: MINEDU - <http://escale.minedu.gob.pe/web/inicio/padron-de-iiie>

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

4.2.2.2. Centros de Educación técnico productiva (CETPROS) y Centros Educativos Ocupacionales (CEOS).

En el año 2012, el número de alumnos matriculados en los CETPROs fue de 2 mil 714. Respecto a la variación del número de matrículas de ese mismo año, con respecto al 2011, se observa que decreció en 1,6% (ver Cuadro 4.7).

CUADRO 4.7

REGIÓN APURÍMAC: MATRÍCULA EN CETPROS, POR TIPO DE GESTIÓN, SEGÚN PROVINCIA 2011 - 12

PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRE DE I.E.	GESTIÓN/DEPENDENCIA	Nº ALUMNOS 2011	Nº ALUMNOS 2012
Total				2757	2714
Abancay	Abancay	Abancay	Pública - sector educación	209	173
	Abancay	Los Andes	Privada - particular	58	68
	Abancay	San Idelfonso	Pública - sector educación	46	61
	Abancay	Centenario	Pública - sector educación	100	99
	Abancay	Sistemas Abancay	Privada - particular	116	38
	Abancay	Peter Drucker	Privada - particular	-	-
	Abancay	Mixology	Privada - particular	93	181
Andahuaylas	Andahuaylas	Innovatec	Pública - sector educación	401	464
	San jeronimo	San Jerónimo	Pública - sector educación	151	148
	Talavera	Talavera	Pública - sector educación	47	102
	Andahuaylas	Instituto Sistemas América	Privada - particular	150	144
	Andahuaylas	Los Andes	Privada - particular	12	3
	Huancaray	Natividad	Pública - sector educación	64	47
	Turpo	Niño Jesús de Turpo	Pública - municipalidad	125	63
	Andahuaylas	IDAD Informatica de Alto Nivel y Desarrollo	Privada - particular	88	5
	San jeronimo	Computron	Privada - particular	22	15
	Andahuaylas	Yachayninchiks	Privada - particular	68	8
Andahuaylas	La Toscana	Privada - particular	20	40	
Antabamba	Antabamba	Antabamba	Pública - sector educación	122	91
Aymaraes	Chalhuanca	Chalhuanca	Pública - sector educación	78	75
Chincheros	Ocobamba	Jardin de los Andes de Ocobamba	Pública - sector educación	91	75
	Huaccana	Huaccana	Pública - sector educación	63	70
	Chincheros	Chincheros	Pública - sector educación	93	107
	Anco_huallo	Uripa	Pública - sector educación	136	133
	Uranmarca	Uranmarca	Pública - sector educación	20	27
	Ongoy	Wilfredo barzola palomino	Pública - sector educación	66	65
	Ranracancha	Ranracancha	Pública - sector educación	59	57
	Ongoy	Rocchacc	Pública - sector educación	-	70
Cotabambas	Coyllurqui	Coyllurqui	Pública - sector educación	40	84
	Haquira	Haquira	Pública - sector educación	46	54
	Cotabambas	Cotabambas	Pública - sector educación	134	89
	Challhuahuac	Challhuahuacho	Pública - sector educación	39	58

Fuente: MINEDU - <http://escale.minedu.gob.pe/web/inicio/padrón-de-ijec>

Elaboración: DRTPe - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Apurímac.

5. CONCLUSIONES

- ◆ Según la información histórica de la región Apurímac, se observa que desde tiempos prehispánicos fue eminentemente agropecuaria por la fertilidad de sus suelos. Asimismo, de las ocho regiones naturales que existen en Perú seis pertenecen a dicha región, lo cual hace que su clima sea variado: cálido y húmedo en los cañones profundos del Apurímac, Pampas y Pachachaca; templado y seco en las altitudes medias; frío y de concentrada sequedad atmosférica en la alta montaña; y muy frío en las cumbres nevadas.
- ◆ Apurímac aún presenta altos niveles de pobreza al 2012, donde la mitad de su población se encuentra en condición de pobre y la quinta parte en condición de pobreza extrema. Asimismo, se observa bajos niveles de desarrollo humano, ubicándose en el penúltimo lugar como el departamento con un menor un IDH para el año 2007. Además, cuenta con un preocupante problema en infraestructura referente a energía, red vial, transporte, comunicaciones y turismo según el ranking del índice de competitividad regional 2010.
- ◆ Su actividad económica se sustentó, principalmente, por el mayor dinamismo de los sectores económicos; agricultura, servicios gubernamentales y construcción, consideradas como principales actividades económicas, juntas sobrepasan el 60,0% del VAB.
- ◆ Respecto a la actividad laboral de la región Apurímac, la tasa de actividad en el 2012 fue de 77,9%, es decir, de 10 personas que forman parte de la Población en Edad de Trabajar casi 8 participaron en el mercado laboral, ya sea trabajando o buscando activamente un empleo. De acuerdo a sexo, se evidencia una desventaja de las mujeres debido a la mayor preferencia de la mano de obra por la población masculina. Según al ámbito geográfico ésta es aún mayor en la zona rural.
- ◆ En cuanto al subempleo, se observa que ha predominado la condición de subempleo por ingreso, sin embargo, en los últimos cinco años ha mostrado una tendencia decreciente, lo cual significa que existe más trabajadores que

están adecuadamente empleadas.

- ◆ Según estructura de mercado, la PEA ocupada en el año 2012, se desempeñó principalmente de manera independiente (46,0%), este resultado se agudiza si consideramos la proporción de Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR) que representan el 22,9% de los ocupados.
- ◆ La oferta laboral ocupada, se concentra en la rama de actividad extractiva (agrícola, ganadera y minera) con el 58,6% de la PEA ocupada, con mayor participación de varones; después siguen las ramas de actividad servicios con 22,9% y comercio con 11,9% de los ocupados donde la participación de las mujeres es el triple al de los varones.
- ◆ En cuanto a los grupos ocupacionales, más de la mitad de los ocupados de la región Apurímac desempeñan labores asociada a actividades extractivas como agricultores, ganaderos, mineros y canteros, seguido en menor medida por los profesionales, técnicos, gerentes, administradores, funcionarios y empleados de oficina; vendedores y artesanos, operarios, obreros, jornaleros y conductores, entre los principales.
- ◆ Al referirnos al tema de la calidad del empleo, se observa que el indicador de protección social en salud de los asalariados es altamente relevante (85,4%); sin embargo, no sucede lo mismo con el grupo de asalariados afiliados a un sistema de pensión, dado que un poco más de la tercera parte de dicha población solo cuenta con un seguro de pensión (36,1%). Asimismo, de cada 10 trabajadores asalariados, 5 cuentan con contrato y 6 tienen una jornada laboral menor a las 48 horas a la semana.
- ◆ La población inactiva, es decir, aquellas personas que no buscaron un empleo están conformados, principalmente, por personas que están realizando estudios (43.4%) o los quehaceres del hogar (32.1%); asimismo, de acuerdo al grupo de edad la mayor proporción de los inactivos se registró en la población joven de 14 a 29 años.
- ◆ En cuanto a la demanda del empleo, las empresas de 50 a más trabajadores han presentado un rol importante en la generación de empleo en la ciudad de

Abancay al concentrar más de la mitad de la mano de obra. En el año 2012, la mayor masa laboral se concentró en la rama de actividad servicios (93,5%), seguido en menor medida por las ramas comercio (5,5%); y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,0%).

- ◆ Existe niveles preocupantes en materia de educación de los trabajadores apurimeños, donde predomina aquellos que no han culminado algún nivel de educación (32,5%), agudizándose esta situación para las mujeres cuya representatividad alcanzó el 45,5%.

- ◆ Al analizar en cada uno de los niveles educativos; por un lado, se comprueba que a mayor nivel educativo mayores son los ingresos percibidos, con montos máximos de S/. 1 400. Por otro lado, los ingresos promedio de las personas ocupadas que no alcanzaron un nivel educativo, en el caso de la región Apurímac (S/. 325) no sobrepasa ni la mitad de la Remuneración Mínima Vital.

- ◆ La Universidad Nacional Micaela Bastidas, es la institución de educación superior más representativa en dicha región, y registra a las carreras más solicitadas que son; Administración de Empresas, Ingeniería de Minas y Gobernabilidad y Ciencias Políticas; contrariamente, las carreras menos demandadas fueron: Medicina, Veterinaria y Zootecnia e Ingeniería Agroindustrial.

6. BIBLIOGRAFÍA

- **Banco Central de Reserva del Perú; (Sede Cusco) "Informe de Coyuntura y Estadísticas", enero- diciembre 2012.**
Información disponible en el portal: www.bcrp.gob.pe
- **Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), 2012**
Perú: Atlas de la pobreza departamental, provincial y distrital 2007-2009.
- **Banco Mundial BM (2010)**
El Mercado Laboral Peruano Durante el Auge y Caída.
- **Centrum Católica- Centros de Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú (2010)**
Índice de Competitividad Regional del Perú 2010.
- **Gamero requena, julio**
El trabajo decente en el Perú: Una medición al 2009. Niveles de trabajo decente en función de un set de indicadores básicos.
- **Gobierno Regional Apurímac (2010)**
Plan de Desarrollo Concertado Apurímac al 2021.
- **Instituto Nacional de Estadística e Informática:**
Evolución de la pobreza monetaria 2007-2012
Compendio Estadístico 2010.
Perfil Socio Demográfico del Departamento de Apurímac 2009.
Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida y Pobreza, Continua 2008-12.
Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD).
Información disponible en el portal: www.inei.gob.pe
- **Ministerio de Educación; Estadística Educativa.**
Información disponible en el portal: <http://escale.minedu.gob.pe/>
- **Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo**

Diagnósticos socio económicos laborales de los OSEL a nivel nacional:

- Diagnostico Socio Económico Laboral de la Región Arequipa 2012.
- Diagnostico Socio Económico Laboral de la Región Callao 2012.
- Diagnostico Socio Económico Laboral de la Región Tumbes 2012.
- Diagnostico Socio Económico Laboral de la Región Ayacucho 2009.
- Diagnostico Socio Económico Laboral de la Región La Libertad 2008.

Participación laboral: Un enfoque de oferta laboral. Boletín de Economía Laboral N° 16, PEEL .Lima-Abril del 2000.

- **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD):**

Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2009: Por una densidad del Estado al servicio de la gente.

Información disponible en el portal: <http://www.pnud.org.pe/>

- **Stefano Farné (2003):**

Estudios sobre la calidad de empleo en Colombia.

- **Waldo Mendoza, Janneth Leyva y José Luis Flor (2011):**

La distribución del ingreso en el Perú: 1980-2010.

7. GLOSARIO DE TÉRMINOS

I. ENCUESTA DE HOGARES SOBRE CONDICIONES DE VIDA Y POBREZA (ENAHO-INEI)

- **Población en Edad de Trabajar (PET)**

Conjunto de personas que están aptas en cuanto a edad para el ejercicio de funciones productivas. Este límite etéreo es diferente para cada país y depende de la legislación, el acceso a la educación y las costumbres nacionales. En Perú, se considera a toda la población de 14 años y más como población en edad activa o población en edad de trabajar (PET).

- **Población Económicamente Activa (PEA)**

Son todas las personas en edad de trabajar que en la semana de referencia se encontraban trabajando (ocupados) o buscando activamente trabajo (desocupados).

- **Población No Económicamente Activa (Inactivos)**

Son todas las personas que pertenecen a la Población en Edad de Trabajar que en la semana de referencia no han trabajado ni buscado trabajo y no desean trabajar. Dentro de este grupo se encuentran las amas de casa, los estudiantes, los rentistas y los jubilados, que no se encontraban trabajando ni buscando trabajo. También se considera dentro de este grupo, a los familiares no remunerados que trabajan menos de 15 horas de trabajo semanales durante el periodo de referencia.

- **Actividad Económica**

Para la medición del empleo, el concepto de actividad económica se define en términos de producción de bienes y servicios, tal como ha sido establecido en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de las Naciones Unidas. Se considera toda la producción del mercado y algunos tipos de producción de no mercado, que son la producción y elaboración de productos primarios para autoconsumo, la construcción por cuenta propia y otras producciones de activos fijos para uso propio. Excluye las actividades no remuneradas, como son las tareas domésticas no retribuidas y los servicios voluntarios a la comunidad.

- **PEA ocupada**

Es el conjunto de la PEA que trabaja en una actividad económica, sea o no en forma remunerada en el periodo de referencia. En este grupo se encuentra las personas que:

- Tienen una ocupación o trabajo al servicio de un empleador o por cuenta propia y perciben a cambio una remuneración en dinero o especie.
- Tienen una ocupación remunerada, no trabajaron por encontrarse enfermos, de vacaciones, licencia, en huelga o cierre temporal de establecimiento.
- El independiente que se encontraba temporalmente ausente de su trabajo durante el periodo de referencia pero la empresa o negocio siguió funcionando.
- Las personas que prestan servicios en las Fuerzas Armadas, Fuerzas Policiales o en el Clero.

- **Ingreso Mínimo Referencial**

Es aquel que se obtiene de dividir el costo de la Canasta Mínima de Consumo (elaborado en base a los requerimientos mínimos nutricionales en calorías y proteínas) entre el número promedio de perceptores del hogar. Se asumen que existen dos perceptores de ingreso por hogar.

- **PEA adecuadamente empleada**

Está conformada por dos grupos de trabajadores:

Aquellos que laboran 35 horas o más a la semana y reciben ingresos por encima del ingreso mínimo referencial, y aquellos que laboran menos de 35 horas semanales y no desean trabajar más horas.

- **PEA desocupada**

Se considera en esta categoría a las personas de 14 años y más que en el período de referencia no tenían trabajo, buscaron activamente trabajo durante la semana de referencia y no lo encontraron.

- **Cesantes**

Está conformada por las personas de 14 años y más que en el periodo de referencia estaban desocupados y que en periodos anteriores han estado empleados.

- **Aspirante**

Están conformados por las personas de 14 años y más que en el periodo de referencia estaban desocupados y por primera vez buscaban empleo.

- **Desalentados**

Conformado por las personas que sin trabajar y están dispuesto a hacerlo, pues no buscaron empleo por considerar que eran malas las posibilidades ofrecidas por el mercado y por lo tanto sabían que no lo encontrarían, pero que sí lo buscarían si tuviesen una percepción más positiva de las posibilidades laborales.

• **Período de referencia**

Se entiende por periodo de referencia al mes o semana que corresponde recoger información.

• **Estructura de mercado**

Clasificación que se hace a los diferentes grupos de ocupados que existen diferenciados básicamente por quién es el demandante de trabajo: sector público, sector privado, hogares, y el grupo de independientes (demandantes y ofertantes de trabajo a la vez). El sector privado incluye a empleadores y asalariados y se subdivide en:

- De 2 a 9 trabajadores
- De 10 a 49 trabajadores
- De 50 a más trabajadores

• **Principales indicadores**

- **Tasa de actividad:** Mide la participación de la población en edad de trabajar (PET) en el mercado de trabajo, sea trabajando o buscando trabajo. La tasa de actividad nos indica qué porcentaje de la PET constituye la oferta laboral (es decir la Población Económicamente Activa – PEA).
- **Ratio empleo / población:** Mide el porcentaje de las personas de la (PET) que se encuentran trabajando.
- **Tasa de desempleo:** Mide el porcentaje de la oferta laboral (PEA) se encuentra desempleada.

• **Categoría ocupacional**

La PEA ocupada se agrupa en seis categorías de ocupaciones

- **Empleador / patrono:** Es aquella persona que es titular o director en la

explotación de una empresa, negocio o profesión y tiene trabajadores remunerados a su cargo.

- **Empleado:** Es el trabajador que desempeña de preferencia en actividades de índole no manual, presta sus servicios a un empleador público o privado, y que percibe una remuneración mensual (sueldo).
- **Obrero:** Se denomina así, al trabajador que desempeña actividades de carácter manual, que trabaja para un empleador público o privado, y que percibe una remuneración semanal (salario).
- **Trabajador independiente:** Es aquella persona que trabaja en forma individual o asociada, explotando una empresa, negocio o profesión, y que no tiene trabajadores remunerados a su cargo.
- **Trabajador doméstico:** Es la persona que presta servicios en una vivienda particular y recibe una remuneración mensual por sus servicios, y generalmente recibe alimentos.

Nota: los trabajadores que prestan servicios domésticos (lavado, cocina, limpieza, etc.) para una empresa o establecimiento público o privado y no para una familia particular, debe ser considerado obrero y no trabajador doméstico.

- **Trabajador familiar no remunerado:** Es la persona que presta sus servicios en una empresa o negocio, con cuyo patrón o dueño tiene lazos de parentesco, sin percibir remuneración. En algunos casos recibe propina u otras formas de pago diferentes a sueldo, salario o comisiones. (OIT, Octava Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo).

- **Grupos ocupacionales**

Esta clasificación está relacionada con las labores que realiza la persona en su ocupación. Para obtener una clasificación que sea comparable con estadísticas internacionales, se ha adoptado el “Código Nacional de Ocupaciones” (Adaptación de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones Revisada: CIUO - 88).

- **Rama de actividad económica**

Esta referida a la actividad económica que realiza el negocio, organismo o empresa donde labora el trabajador. Las actividades económicas se clasifican

de la dedicación a determinados campos de la producción de bienes y servicios.

Para obtener una clasificación que sea comparable con estadísticas internacionales, se ha adoptado la “Clasificación internacional uniforme de todas las actividades económicas, adaptación del CIIU-Rev. 3 que se presenta en forma agrupada para una mejor interpretación de la información.

Las ramas son las siguientes:

- **Agricultura:** Agricultura, ganadería, caza, pesca y actividades de servicios conexas.
- **Minería:** Explotación de minas y canteras, petróleo.
- **Industria de bienes de consumo:** Comprende la fabricación de productos alimenticios, bebidas y tabaco; fabricación de textiles y prendas de vestir, fabricación de zapatos, muebles y productos plásticos.
- **Industria de bienes intermedios:** Comprende la industria del cuero, industria maderera, fabricación de papel, fabricación de sustancias químicas y productos químicos, fabricación de productos de caucho, fabricación de productos minerales no metálicos e industria metálicas básicas.
- **Industria de bienes de capital:** Comprende la fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo.
- **Construcción:** Industria de la construcción.
- **Comercio:** Comercio al por mayor y al por menor.
- **Servicios no personales:** Electricidad, gas y agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones; establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, servicios prestados a empresas; y servicios comunitarios, sociales y recreativos.
- **Servicios personales:** Restaurantes y hoteles; mantenimiento y reparación de vehículos automotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos; actividades de fotografía; lavado y limpieza de prenda de vestir, peluquería y pompas fúnebres.
- **Hogares:** Abarca las actividades de hogares privados que emplean personal doméstico de todo tipo (incluye conserjes, institutrices, secretarios, choferes, jardineros, etc.).

II. ENCUESTA NACIONAL DE VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (ENVME - MTPE)

- **Variación mensual del empleo**

Mide la variación del número de trabajadores asalariados de un mes determinado respecto al mes anterior.

- **Variación acumulada del empleo**

Mide la variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

- **Variación anual del empleo**

Mide la variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

- **Índice de empleo**

Permite observar cómo se comporta el empleo asalariado en las empresas de 10 y más trabajadores en el conjunto de sectores económicos en estudio, en un periodo de tiempo en relación con otro definido como base.